	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **CESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPO** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1593-1594 DE 2025 **Contratista:** CAS INGENIEROS S.A.S / GRUPO DIVERSA SAS

Contrato de Interventoría No. 1599 DE 2025 **Interventoría:** MAS INVERSIONES SAS

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE LOS FERRIS ARENAL Y SOPLAVIENTO

INFORME MENSUAL No. **5** **MES O PERIODO:** **7 AL 29** DE MAYO 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		7
2.2	Inventario y estado inicial		9
2.3	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.2.1	Actualización estudios y diseños		25
3.2.2	Gestión ambiental		25
3.2.3	Gestión social		25
3.2.4	Mantenimiento		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		25
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		25
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4,1	Resumen mensual y estado general del proyecto		25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	26
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	26
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	27
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	27
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	27
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	29
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		30
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	30
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	30
	• Seguimiento Programa de Obra		30
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	30
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	30
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	30
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	30
	• Informe semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	30
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		30
5.1	Información general del contrato		31
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		31
5.3	Informes especialistas y profesionales		32
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		32
5.5	Informe matriz de riesgos.		32
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		32
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		32
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		33
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	33
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	33
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	34
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	34
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		34
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	35
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	35
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	35
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	35
7	**Gestión socio ambiental**		35
8	**Gestión al pla de calidad**		35
9	**Conclusiones y recomendaciones**		35
10	**Anexos**		36
10,1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		95
10,2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		89
10,3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		89
10,4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: CESAR AUGUSTO HURTADO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3853 de fecha 18/09/25

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

M.A.S. INVERSIONES S.A.S

MAS INVERSIONES S.A.S.
NIT 900.535.971-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 de 2025

INFORME MENSUAL DE OBRA E INTERVENTORÍA No. CUATRO (4).

Periodo del 24 al 30 de abril de 2026

Bogotá 2026

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 de 2025

INFORME DE INTERVENTORÍA No (4) CUATRO.

PERIODO:

DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2026

MAS INVERSIONES S.A.S.

BOGOTÁ 2026

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 7

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS 7

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL 9

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 12

2.3.1 TRANSPORTE A TROJA PARA REPARACIÓN 13

2.3.3 REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA (Acero de refuerzo y repaso soldadura) 13

2.3.3.1 Acero de Refuerzo Estructural 13

2.3.3.2 Normas para fabricación y montaje 13

2.3.3.3 Planos de referencia 13

2.3.3.4 Elementos de acero estructural 14

2.3.3.5 Corte por Fusión y Cizalla 14

2.3.3.6 Perforaciones 14

2.3.3.7 Procedimiento de montaje e instalación 14

2.3.3.8 Control de calidad 14

2.3.3.8.1 Materiales 14

2.3.3.8.2 Calibración y verificación 15

2.3.3.8.3 Soldadura 16

2.3.3.9 Calibración y verificación 16

2.3.4 REPASO SOLDADURAS ESTRUCTURA INTERNA 16

2.3.4.1 Inspección Visual 17

2.3.4.2 Control Dimensional 17

2.3.5 REPARACIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA DE ESTRUCTURA (Limpieza y pintura, estructura interna y externa) 17

2.3.5.1 Descripción 17

2.3.5.2 Materiales 17

2.3.5.3 Procedimiento 18

2.3.5.4 Equipo 18

2.3.5.5 Control del proceso de Pintura 18

2.3.5.6 Medida 18

2.3.6 SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO (Ferry denominado Soplaviento)....19

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA....20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA....20

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES....21

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS....26

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA....26

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA....26

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO....26

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA....26

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA....27

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA....27

El valor del contrato de obra, por un valor de doscientos Doscientos sesenta y siete millones novecientos once mil novecientos cuarenta y un pesos m/cte. ($ 267.911.941.00). 27

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO....28

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO....28

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA....28

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA....31

4.9 INFORMES SEMANALES....31

4.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL....31

4.10.1 Seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo....31

4.10.2 Seguimiento programa de inversiones....31

4.10.3 Acta de comité del proyecto....31

4.10.4 Acta de reunión....31

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....32

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....32

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR....32

5.3 INFORMES ESPECIALES....33

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....35

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 35

6.3 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 35

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 36

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 36

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA . 36

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA..... 36

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 37

8. ANEXOS..... 38

8.1 FORMATOS DE OBRA..... 38

8.2 FORMATOS DE INTERVENTORIA 38

REGISTRO DE REVISIÓN DE DOCUMENTO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	INVIAS- SUBDIRECCIÓN MARITIMA Y FLUVIAL	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1			

- ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

APROBACIÓN	NÚMERO DE REVISIÓN			1	2
	Responsable Elaboración	Nombre:	Ing. Jorge Guzmán.		
		Firma:			
	Responsable revisión (Coordinador del proyecto)	Nombre:	Ing. Javier Andres Pedraza.		
		Firma:			
	Vo. Bo. Director Proyecto	Nombre:	Ing. Javier Andres Pedraza.		
		Firma:			
		Fecha:	30 de abril 2026		

1. INTRODUCCIÓN

La **"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."** con Contrato de interventoría No 1599 de 2025 a nombre de la firma interventora MAS INVERSIONES SAS con NIT # 900.535.971-8, presenta el informe mensual de obra e Interventoría número cuatro (4), correspondiente al periodo comprendido del 24al 30 de Abril de 2026.

Durante este periodo se describe el avance del contrato de obra 1593 de 2025 a nombre de la firma contratista **CAS INGENIEROS SAS.** NIT. 900558082-4 con una participación del 100%.

Y el contrato 1594 de 2025 a nombre de la firma contratista **GRUPO DIVERSA SAS** identificada con NIT. 800060420-9 con una participación del 100%.

El proyecto consiste en realizar el mantenimiento y reparación de los ferris denominados Arenal ubicado en el municipio de Arenal, y el mantenimiento del ferry Soplaviento en el municipio de el Peñol en el departamento de Bolívar.

Desarrollando las actividades pertinentes de obras preliminares, al igual que el traslado de los ferris a los puntos de intervención en cada municipio, sacar a troja, izaje de las unidades, actividades de reparación de la estructura y otras actividades como se mencionarán más adelante.

Las copias de este documento serán entregadas a las siguientes dependencias de INVIAS Subdirección Marítima y Fluvial, Ingeniero Cesar Augusto Hutado (Supervisor del contrato) y el ingeniero Ronald Mendoza Navarro (Gestor Técnico del Proyecto).

Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones, deben ser informadas al director de Interventoría para proceder a ejecutar sus modificaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

El ferry denominado Soplaviento, El Peñón es un municipio colombiano, situado al sur del departamento de Bolívar, en la Subregión de Loba. Limita al norte con el departamento de Magdalena, al oriente con el departamento del Cesar, al occidente con los municipios de Hatillo de Loba y San Martín de Loba y al sur el municipio de Regidor.

El municipio se encuentra ubicando entre el río Magdalena y a la margen derecha del Brazo de Papayal. Su cabecera municipal se encuentra cerca a la población del El Banco (Magdalena). Sus coordenadas son 8°59′18″N 73°56′58″O

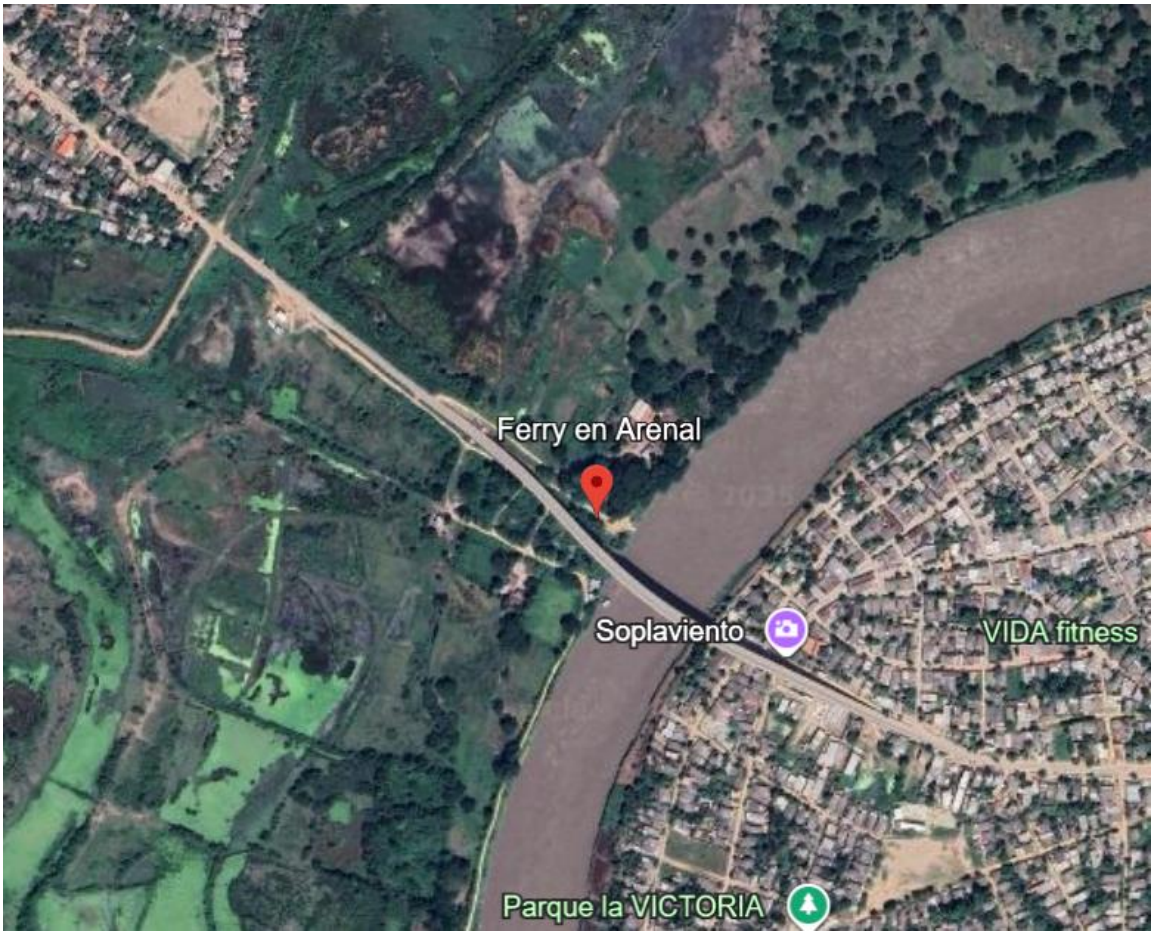
Figura 1. Localización Ferry Soplaviento



Fuente: Google earth

El ferry denominado Arenal, está ubicado en el municipio de Arenal Bolívar en su zona urbana; Arenal es un municipio colombiano, situado al sur del departamento de Bolívar. Arenal nace cerca de 1.540 de los Negros cimarrones apostados en el Palenque de Norosí, los cuales fueron traídos del África y desembarcados en Cartagena, 585 negros esclavos de los cuales más de un centenar fueron traídos hasta la región de lo que hoy se conoce como Arenal, formando así uno de los palenques más grandes de esta región, quienes más adelante fueron atacados por el Capitán Nieto cerca de 1628 (fuente. Historiador David Rodríguez Vásquez). Sus coordenadas son 8°28′22.66″ N 73°51′43.89″ O.

Figura 2. Localización Ferry Arenal



Fuente: Google earth

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL

Estado actual del ferry Soplaviento: Se encuentra en condiciones no operativas, siendo necesario efectuar trabajos de reparaciones mayores para mejorar la seguridad de su operación.

Las principales actividades por desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes:

1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)
3. Repaso Soldadura estructura interna
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)

5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)
6. Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w
9. Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP

Estas actividades parten de la propuesta económica (tabla 1)

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TÉCNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

SA-MC-DEO-SMFF-006-2025

FORMULARIO 1

N°	ITEM DE PAGO	CÓDIGO DE AJUSTE IDOCIV	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
1	6.1P	N/A		6P	Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	global	1.00	$ 15,000,000.00	$ 15,000,000.00
2	650.2P	N/A		650P	Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)	kg	100.00	$ 21,246.00	$ 2,124,600.00
3	650.3P	N/A		650P	Repaso Soldadure estructura interna	m	10.00	$ 55,847.00	$ 558,470.00
4	650.4.1P	N/A		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructures metálicas (Obra Viva)	m	546.00	$ 126,000.00	$ 68,796,000.00
5	650.4.2P	N/A		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructures metálicas (Obra muerta)	m	740.00	$ 126,000.00	$ 93,240,000.00
6	7.1P	N/A		7P	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	global	1.00	$ 7,843,760.00	$ 7,843,760.00
7	8.1P	N/A		8P	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	m2	20.00	$ 265,695.00	$ 5,313,900.00
8	2.1P	N/A		2P	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	u	4.00	$ 1,520,395.00	$ 6,081,580.00
9	9.1P	N/A		9P	Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP	global	1.00	$ 26,728,184.00	$ 26,728,184.00
Subtotal									$ 225,686,494.00

		SUBTOTAL BASICO FERRY SOPLAVIENTO	**$ 225,686,494.00**
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)		$	225,686,494.00
PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	NO MODIFICAR	$	42,225,447.00
VALOR OBRAS (C) = A + B		$	267,911,941.00
	VALOR TOTAL = (C)	**$**	**267,911,941.00**

VALOR TOTAL EN LETRAS: Dosoientos Sesenta y Siete Millones Noveoientos Once Mil Noveoientos Ouarenta y Un Pesos M/CTE

NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 20243040045005 del 2024 del Ministerio de Transporte y el Manual único de señalización Fluvial, adoptado mediante resolución 0003767 de 26 de septiembre de 2013 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato. :	**DESCRIPCION**		**PORCENTAJE**
NOTA 2:El control de tráfico temporal (controladores de tráfico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	21.00%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	5.00%
NOTA 4: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	5.00%
NOTA 5: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximara por defecto al número entero del peso.	**TOTAL A.I.U**	**A.I.U.=**	**31.00%**
NOTA 6: Los valores que aparecen fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme al numeral 1.15 del pliego de condiciones.			
NOTA 7: Servicios exentos de IVA: Los servicios de Reparación y Mantenimiento de Naves y Artefactos Navales tanto marítimos como fluviales de bandera Colombiana (Art. 187 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Numeral 26 Art. 476 del Estatuto Tributario.			

CARLOS ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE
R. LEGAL - CAS INGENIEROS SAS
C.C. 17.156.812

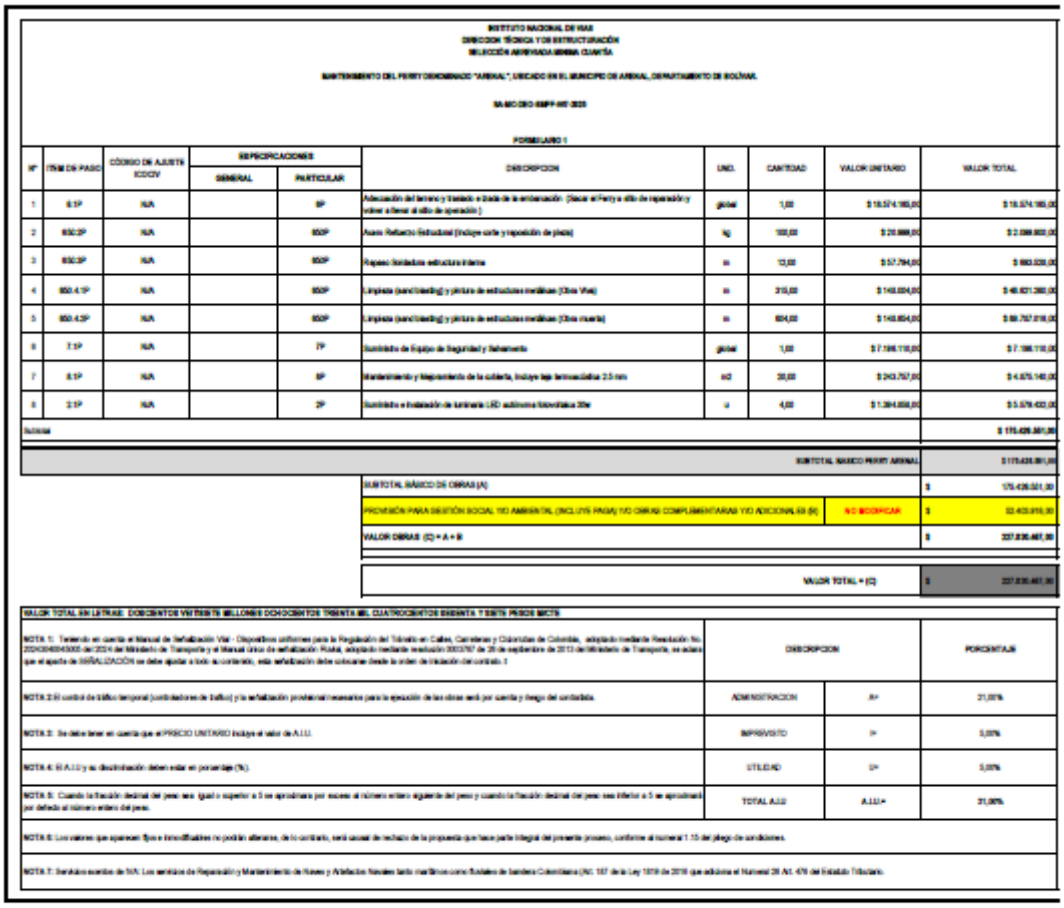
(Tabla 1: propuesta económica)

Estado actual del ferry Arenal: Se encuentra en condiciones no operativas, siendo necesario efectuar trabajos de reparaciones mayores para mejorar la seguridad de su operación.

Las principales actividades por desarrollar por parte del contratista dentro del proyecto, con la vigilancia y control de la Interventoría, son las siguientes:

1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)
3. Repaso Soldadura estructura interna
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)
6. Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w

Estas actividades parten de la propuesta económica (tabla 2)



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TÉCNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

MAYO DE XXPP-XX-2025

FORMULARIO 1

Nº	ITEM DE PAGO	CÓDIGO DE AJUSTE ICCOV	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			GENERAL	PARTICULAR					
1	8.1P	N/A		8P	Adecuación del terreno y Traslado + Costo de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	global	1,00	$ 18.574.185,00	$ 18.574.185,00
2	630.2P	N/A		630P	Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de placa)	kg	100,00	$ 20.998,00	$ 2.099.800,00
3	630.3P	N/A		630P	Repaso Soldados estructura interna	m	12,00	$ 57.794,00	$ 693.528,00
4	630.4.1P	N/A		630P	Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)	m	310,00	$ 149.004,00	$ 46.191.240,00
5	630.4.2P	N/A		630P	Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	m	604,00	$ 149.954,00	$ 89.767.016,00
6	7.1P	N/A		7P	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	global	1,00	$ 7.199.110,00	$ 7.199.110,00
7	8.1P	N/A		8P	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye laja termoacústica 2.5 mm	m2	20,00	$ 243.757,00	$ 4.875.140,00
8	3.1P	N/A		2P	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	u	4,00	$ 1.394.858,00	$ 5.579.432,00
Subtotal									$ 175.428.501,00
								SUBTOTAL BASICO FERRY ARENAL	$ 175.428.501,00
					SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)				$ 175.428.501,00
					PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)		N/O MODIFICAR		$ 52.400.916,00
					VALOR OBRAS (C) = A + B				$ 227.829.417,00
					VALOR TOTAL = (C)				$ 227.829.417,00

VALOR TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE Y SIETE PESOS M/CTE

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclovías de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 2004040043000 del 2004 del Ministerio de Transporte y el Manual Único de señalización Modal, adoptado mediante resolución 3800767 de 28 de septiembre de 2015 del Ministerio de Transporte, se aclara que el aparte de SEÑALIZACIÓN se debe ajustar a todo su contenido, esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.)			
NOTA 2:El costo de tráfico temporal (controladores de tráfico) y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del contratista.	ADMINISTRACION	A=	21,00%
NOTA 3: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	IMPREVISTO	I=	3,00%
NOTA 4: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	UTILIDAD	U=	3,00%
NOTA 5: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximara por defecto al número entero del peso.	TOTAL A.I.U	A.I.U=	31,00%
NOTA 6: Los valores que aparezcan fijos e inmodificables no podrán alterarse, de lo contrario, será causal de rechazo de la propuesta que hace parte integral del presente proceso, conforme al numeral 1.15 del pliego de condiciones.			
NOTA 7: Servicios exentos de IVA: Los servicios de Reparación y Mantenimiento de Naves y Artefactos Navales tanto marítimos como fluviales de bandera Colombiana (Art. 157 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Numeral 28 Art. 476 del Estatuto Tributario.			

Cordialmente,

JUAN CARLOS PEVEDA
No. 79038741 de Bogotá
Representante Legal GRUPO DIVERSA SAS

(Tabla 2: propuesta económica)

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Objeto: **MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

En atención al informe presentado por contratista de la Orden de servicio, concedida para el Diagnostico del ferry Soplaviento, ubicado en el municipio de el Peñón, Bolívar; se tendrán en cuenta las Especificaciones Técnicas, las cuales determinaron las siguientes actividades a realizar:

Las actividades u obras para ejecutar en base al anexo técnico son las siguientes:

2.3.1 TRANSPORTE A TROJA PARA REPARACIÓN

La embarcación debe ser subida a tierra firme, la recomendación es que el contratista sea de la zona para que cuente con los medios como campamento móvil de tierra o flotante que cumpla con todas las normas de bioseguridad. Se deberá levantar los planos de bloqueo que especifiquen los puntos de apoyo para garantizar que la estructura no sufra deformación al ser apoyada sobre los bloques de madera en tierra.

2.3.3 REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA (Acero de refuerzo y repaso soldadura)

En este aparte se detallan las actividades y procesos necesarios para realizar el mantenimiento y/o reparación de la estructura metálica que conforman el armazón del artefacto naval y demás estructuras metálicas que lo integran, tales como: barcaza, barandas, cabinas, remolcador, etc.

2.3.3.1 Acero de Refuerzo Estructural

Este capítulo contiene las especificaciones técnicas para el suministro, montaje, e instalación de las piezas que sean necesarias para efectuar el cambio de láminas de acero, y los refuerzos de la estructura en los sectores que se requiera, de acuerdo con las especificaciones, los planos de taller y las instrucciones de EL INTERVENTOR.

2.3.3.2 Normas para fabricación y montaje

EL CONTRATISTA durante el proceso de fabricación y montaje se regirá a las normas AWS, AISC, FEDESTRUCTURAS, ASTM, SAE, SSPC, ICONTEC (todas actualizadas).
Las láminas de la estructura para reemplazar deberán ser iguales en espesor a las de diseño.

2.3.3.3 Planos de referencia

Basado en los planos generales de la embarcación y en los resultados encontrados una vez la embarcación haya sido subida a troja, EL CONTRATISTA deberá presentar los planos con las áreas finales a cambiar, elaborados por personal idóneo y calificado en estos temas, en los que se muestren detalles de cada uno de los elementos, con sus respectivas cantidades y pesos, que permitan evaluar la cantidad total de kilogramos de acero estructural en la embarcación; y someterlos a aprobación de EL INTERVENTOR.

Se deberá tener en cuenta, optimizar las dimensiones de los tramos a cambiar, teniendo en cuenta que se debe cambiar toda la lámina que presente un desgaste mayor del 30% de su espesor original.

2.3.3.4 Elementos de acero estructural

EL CONTRATISTA utilizará únicamente materiales de primera calidad debidamente certificados y aprobados por EL INTERVENTOR de acuerdo con el diseño presentado, así:

i. Lámina ASTM A-131 y ASTM A-36
ii. Perfiles ASTM A-36
iii. Tornillería SAE Gr. 5
iv. Soldadura AWS E6011-E7018; M16 Tipo 25 – 0,045"

EL CONTRATISTA suministrará e instalará elementos metálicos misceláneos en acero estructural, el cual para su fabricación deberá estar de acuerdo con la norma ASTM A36.

2.3.3.5 Corte por Fusión y Cizalla

El corte por fusión se debe hacer con máquina. Todos los cortes deben estar libres de muescas, escorias, socavaciones y de rebabas.

2.3.3.6 Perforaciones

Solo se autorizarán las perforaciones que sean absolutamente necesarias, se realizarán con taladro o punzonadora de acuerdo con planos de Taller, libres de viruta y concéntricas. Toda perforación en el casco de la embarcación deberá estar en concordancia con las especificaciones vigentes y ser autorizada por EL INTERVENTOR

2.3.3.7 Procedimiento de montaje e instalación

EL CONTRATISTA podrá efectuar las actividades de montaje en el orden y método que resulte más práctico siempre y cuando cumpla con las normas de seguridad del personal, especificaciones técnicas y lo realice con herramientas y equipos necesarios que garanticen la estabilidad de la embarcación y se emplee el personal calificado para esta labor.

2.3.3.8 Control de calidad

2.3.3.8.1 Materiales

EL CONTRATISTA entregará antes de iniciar el mantenimiento y reparación de los artefactos navales, los certificados correspondientes para láminas, perfiles, tornillería, soldadura, pintura, cables de acero y cualquier otro material a utilizar.

Todos los materiales usados en el mantenimiento y reparación de las barcazas y la plataforma serán de acero naval ASTM A-131 y deben ser nuevos de óptima calidad. EL CONTRATISTA deberá presentar certificado de calidad de los materiales. Los elementos que no estén en contacto permanente con el agua se pueden fabricar con acero estructural ASTM A-36 con protección dúplex para la corrosión.

Cualquier cambio de material se puede dar, pero con la debida aprobación de EL INTERVENTOR.

Se deberán efectuar las pruebas no destructivas necesarias para que la estructura opere en las condiciones de diseño. Todas las pruebas se harán en presencia de EL INTERVENTOR.

Las pruebas deben ser particulares para cada componente de la estructura y estarán de acuerdo con las requeridas en la Especificación y/o solicitadas por EL INTERVENTOR. EL CONTRATISTA deberá elaborar y presentar a EL INTERVENTOR los procedimientos, formatos y protocolos para la realización y control de cada prueba, como mínimo cinco días antes de su ejecución. Se deben llevar a cabo registros completos de las pruebas, los resultados y las respectivas correcciones realizadas, las cuales serán programadas y coordinadas por EL INTERVENTOR.

EL CONTRATISTA debe enviar a EL INTERVENTOR todos los registros de pruebas, datos y demás documentos de seguimiento que se consideren pertinentes durante la ejecución de los trabajos motivo de esta especificación.

EL CONTRATISTA debe suministrar el personal, los instrumentos, los materiales y demás elementos necesarios para ejecutar todas las pruebas que se realizarán a la estructura. Todos los equipos de medición para las pruebas deben estar debidamente calibrados. EL CONTRATISTA debe presentar a EL INTERVENTOR, los certificados expedidos por la entidad pertinente.

Se tomarán placas radiográficas de 250 mm de longitud a los cordones de soldadura a tope que se generen en el plan y costados del casco de las Boyas. La cantidad de placas no superará el 5% de la longitud total de soldadura en el plan y costados de las boyas. Los puntos donde se realizarán las pruebas serán determinados por EL INTERVENTOR.

2.3.3.8.2 Calibración y verificación

Únicamente se admitirán las tolerancias para espesores especificados en la norma correspondiente a la calibración de lámina, perfiles, pinturas y soldaduras.

2.3.3.8.3 Soldadura

EL CONTRATISTA deberá presentar la Especificación de Procedimiento de Soldadura (WPS), con el cual se realizará la Calificación de los Soldadores (WPQ). Los soldadores deberán presentar pruebas para comprobar su habilidad. Estas se realizarán en presencia de EL INTERVENTOR, y serán aprobadas por una Entidad Competente en la Materia de Pruebas y Ensayos, mediante prueba radiográfica.

El proceso de soldadura se llevará a cabo con soldadura eléctrica de arco manual (SMAW), con electrodos West Arco revestidos E-70xx según posición de soldadura con los recubrimientos y diámetros apropiados.

Todas las juntas soldadas deberán ser a tope, debidamente esmeriladas y con su respectiva separación. Se deberá esmerilar los cordones de soldadura entre pases, y una vez terminada la junta se debe realizar limpieza con grata metálica con el fin de eliminar la escoria. Las áreas afectadas por la soldadura en campo (en piezas galvanizadas en caliente) deberán ser cubiertas con pintura rica en zinc que cumpla con la especificación ASTM-A780, con el fin de dar continuidad al galvanizado en toda el área.

2.3.3.9 Calibración y verificación

Únicamente se admitirán las tolerancias para espesores especificados en la norma correspondiente a la calibración de lámina, perfiles, pinturas y soldaduras.

2.3.4 REPASO SOLDADURAS ESTRUCTURA INTERNA

EL CONTRATISTA presentará a EL INTERVENTOR los procedimientos de biselado, de armado y aplicación de soldaduras en la fabricación de elementos metálicos de acero estructural y/o elementos planos (casco, cubiertas, superestructura, etc.). La soldadura de las láminas de acero a la estructura se deberá hacer aplicando cordones de soldadura de 2 pulgadas de longitud cada ½ pie de distancia, alternando a cada lado de la pieza a soldar.

La soldadura para aplicar deberá ser:

a. Un pase en soldadura 6011 de 1/8" de espesor.
b. Un pase presentación en soldadura 7018 de 1/8" de espesor.
c. El espesor final del cordón de soldadura deberá ser de 1/8" de espesor.
d. Se deberá repasar la soldadura por la cara opuesta de la lámina, aplicando un cordón de soldadura en 6011 de 1/8" de espesor.

El CONTRATISTA garantizará la utilización de materiales de soldadura debidamente clasificados y control de calidad, acorde a las normas internacionales vigentes aplicables en el país. Los certificados correspondientes serán entregados al INTERVENTOR previo al inicio de las obras.

Los soldadores, personal de operarios deberán tener la certificación de idoneidad que los acredite para la realización de los trabajos. En el evento de no tenerlo, para la calificación de Soldadores EL CONTRATISTA efectuará pruebas de selección y someterá a aprobación de EL INTERVENTOR la calificación de la mano de obra especializada de acuerdo con el Código AWS.

2.3.4.1 Inspección Visual

EL INTERVENTOR revisará durante el proceso de fabricación en taller, el biselado, la calidad de soldadura y armado del conjunto de elementos y estructuras metálicas.

2.3.4.2 Control Dimensional

Durante el proceso de fabricación o reparación de la estructura, se procederá a realizar mediciones contra planos, en caso de no aprobación por EL INTERVENTOR, EL CONTRATISTA debe reparar por su cuenta y costo.

Transporte – equipo – herramienta – mano de obra: El transporte de equipo, herramienta, personal, seguros, alimentación, alojamiento y otros para ejecutar los trabajos serán suministrados y a cargo de EL CONTRATISTA.

2.3.5 REPARACIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA DE ESTRUCTURA (Limpieza y pintura, estructura interna y externa)

2.3.5.1 Descripción

Las disposiciones que se indican a continuación definen los requisitos que debe cumplir la protección de superficies por medio de pintura contra la corrosión, que se aplicará en las estructuras metálicas, a realizar en obra o en taller con un espesor total de 10.0 mils.
Se seguirán los procedimientos establecidos por:

- Steel Structures Painting Council – Steel structures Painting Manual, ultima edición
- British Standard Code of Practice CP 2008, ultima edición
- Especificación y Recomendación del fabricante de pinturas

2.3.5.2 Materiales

Se requiere de elementos de limpieza y pinturas. En caso de presentarse pérdida o afectación del galvanizado por efectos del transporte, manipulación u otro, el área deberá ser cubierta con pintura rica en zinc para galvanizado en frio, con una base de resina orgánica cuyo color sea

semejante al de las superficies galvanizadas en caliente, y que cumpla con la especificación ASTM-A780, con el fin de dar continuidad al galvanizado en toda la estructura.

La limpieza se debe hacer con el cuidado necesario para que no altere o dañe el galvanizado. Se deben eliminar grasas y aceites, limpiar con escobilla manual o mecánica para eliminar óxidos, cascarilla de laminación y suciedad, eliminar el polvo, lavar con agua y detergente y dejar secar bien. A continuación, se debe hacer una imprimación con autoimprimante epóxico de altos sólidos con pigmentos activos a base de fosfato de zinc, catalizador tipo poliaminoamida color blanco de 3.0 mils.

Aplicar una barrera epóxica semibrillante con curador tipo poliamida color blanco de 3.0 mils. El acabado se debe hacer en esmalte uretano (poliuretano) brillante, tipo alifático color aluminio de 4.0 mils.

2.3.5.3 Procedimiento

Se realizará la limpieza de las estructuras de forma manual o metalmecánica (Samblasting) y a continuación se aplicarán el imprimante, la barrera y el acabado con un espesor total de 10.0 mils de película seca en las proporciones mencionadas en el numeral anterior.

2.3.5.4 Equipo

EL CONTRATISTA deberá suministrar todo el equipo que sea necesario para la limpieza y la correcta aplicación de las pinturas como compresores, equipo airless, rodillos, brochas y demás elementos según las recomendaciones de los fabricantes.

2.3.5.5 Control del proceso de Pintura

Se controlarán los siguientes parámetros durante el proceso de pintura de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante de la pintura:
• Temperatura de chapa o lámina
• Temperatura de punto de rocío
• Temperatura ambiente
• Humedad relativa
• Espesores sobre película seca.

2.3.5.6 Medida

La unidad de medida será el metro cuadrado (m2) recibido a satisfacción por parte de EL INTERVENTOR.

2.3.6 SUMINISTRO EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO (Ferry denominado Soplaviento)

Este ítem abarca el suministro e instalación del equipo de seguridad y salvamento necesario para la correcta operación de la embarcación, según lo establezcan las normas, leyes y toda la legislatura vigente.

a. Ítems de pago:

1. Ítem de Pago para Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación.
- Descripción: Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)
- Unidad: Global

2. Ítem de Pago para Acero
- Descripción: Acero de Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)
- Unidad: kg

3. Ítem de Pago para Repaso de Soldadura
- Descripción: Repaso Soldaduras estructura interna
- Unidad: Ml

4. Ítem de Pago para Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)
- Descripción: Limpieza y pintura de estructuras Obra Viva
- Unidad: Ml

5. Ítem de Pago para Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Muerta)
- Descripción: Limpieza y pintura de estructuras Obra Muerta
- Unidad: Ml

6. Ítem de Pago para Equipo de Seguridad y Salvamento
- Descripción: Suministro De Equipo De Seguridad y Salvamento
- Unidad: GLOBAL

7. Ítem de Pago para mantenimiento y mejoramiento de la cubierta
- Descripción: Mantenimiento y mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm
- Unidad: M2

8. Ítem de Pago para instalación de luminaria LED
- Descripción: Suministro e instalación de luminarias led autónoma fotovoltaica 30w
- Unidad: UN

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

El Instituto Nacional de Vías, mediante Licitación Pública No.SA-MC-DEO-SMFF-006-2025 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR" SA-MC-DEO-SMFF-007-2025, cuyo objeto es MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. adjudicó los siguientes contratos de obra:

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATO	1593 DE 2025
CONTRATISTA	CAS INGENIEROS SAS (Calle 136 #52ª-25, Bogotá Cas_ingenieros@yahoo.com Cel 3142969795)
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO SANCHEZ ESCALANTE
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
SISTEMA	PRECIOS UNITARIOS FIJOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 267.911.941
ANTICIPO	No solicitado
FECHA DE INICIACIÓN	16/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	75 DÍAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	CESAR AUGUSTO HURTADO Y RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO
DIRECTOR DE OBRA	MAURICIO SANCHEZ LACOUTURE

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATO	1594 DE 2025
CONTRATISTA	GRUPO DIVERSA SAS. (Carrera 70#68-24, Bogotá Julian.poveda@hotmail.com Cel 3105721287)
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS POVEDA JIMENEZ,
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
SISTEMA	PRECIOS UNITARIOS FIJOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 227.830.467
ANTICIPO	No solicitado
FECHA DE INICIACIÓN	16/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	75 DÍAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	CESAR AUGUSTO HURTADO Y RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO
DIRECTOR DE OBRA	GONZALO IGNACIO MENDEZ NARANJO

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por los dos contratistas en el mes de abril de 2026 fueron las siguientes:

- **FERRY SOPLAVIENTO**

Se continua con limpieza interior del planchón para revisar daños y reposiciones de láminas. Se realizaron los mantenimientos de motores, el desmonte de la placa de acceso al planchón, se realizaron trabajos de sanblasting y se aplicó pintura epoxica. cortes interiores, revisión de estructura interna de la parte inferior del planchón, se inició el mantenimiento de cubierta del remolcador y la reposición de tubos con pintura, se iniciaron trabajos de mantenimiento de pintura al remolcador del ferry, cambios de láminas perfiles y tuberías en mal estado.

Imagen 1: Ferry Soplaviento



Fuente: Propia

Imagen 2: Ferry Soplaviento



Fuente: Propia

Imagen 3: Ferry Soplaviento



Fuente: Propia

- **FERRY ARENAL**

Se continua con el sanblasting, se realizó la limpieza de las unidades flotantes, se aplicó pintura epoxica tanto en obra muerta como en obra viva y se realizaron actividades de mantenimiento metalmecánico.

Imagen 1: Ferry Arenal



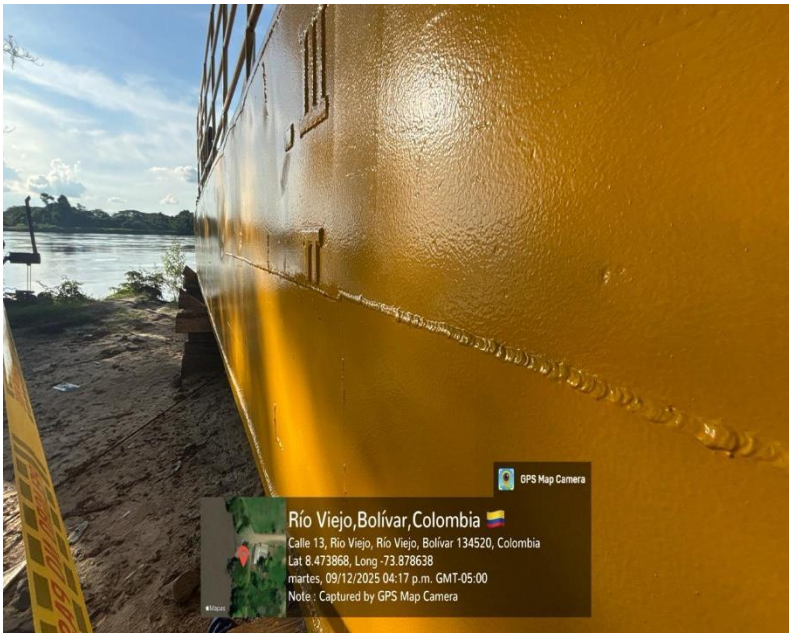
Fuente: Propia

Imagen 2: Ferry Arenal



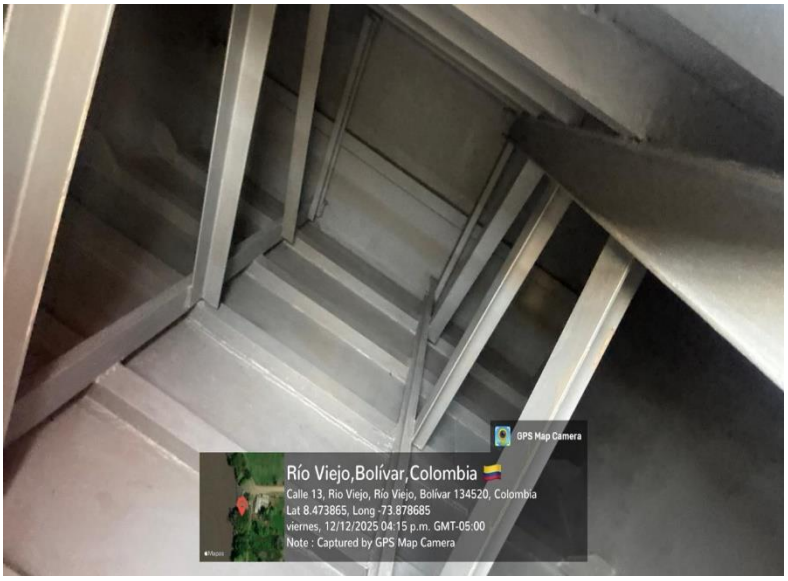
Fuente: Propia

imagen 3: Ferry Arenal



Fuente: Propia

Imagen 4: Ferry Arenal



Fuente: Propia

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Para la ejecución del presente contrato, a la fecha del presente informe no se realizaron modificaciones a los ítems no previstos en ninguno de los dos contratos

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

El avance en este periodo del presente mes para los dos contratistas en la siguiente forma:

Para el presente periodo la interventoría ha realizado las labores de acompañamiento a los contratistas tanto para el contratista del FERRY DE ARENAL como para el FERRY DE SPOPLAVIENTO en la sacada del ferry, los refuerzos de soldadura, el remolque, la limpieza metalmecánica, el sandblasting y la aplicación de la pintura que requiere el ferry.

Se sigue con seguimiento a radicación de permisos ambientales y sociales para cada uno de los contratos.
Participación en los comités y reuniones con los contratistas GRUPO DIVERSA SAS. y CAS INGENIEROS SAS donde se evaluaron los avances que han tenido cada uno de los Ferris.

La interventoría seguirá participando en las reuniones programadas en Planta Central de seguimiento al desarrollo de cada uno de los contratos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como supervisor del contrato al ingeniero RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO, con quien se debe coordinar todo lo relacionado al desarrollo del objeto contractual.

Y demás información contractual contenida en el formato denominado Resumen mensual estado general del proyecto: (Ver Formato MEPI-MN1-15-FR-2.).

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

El contratista deberá disponer del equipo mínimo relacionado en el anexo técnico del proceso, para el presente periodo no ha llegado la maquinaria y el equipo al sitio de obra como se evidencia en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (Anexo Nº2).

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

El recurso humano propuesto para el seguimiento y control a las actividades de obra se relaciona en el siguiente formato: (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6).

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

OBJETO: "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

El valor del contrato de obra, por un valor de doscientos Doscientos sesenta y siete millones novecientos once mil novecientos cuarenta y un pesos m/cte. ($ 267.911.941.00).

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS $ 225.686.494.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 42.225.447.00
TOTAL $ 267.911.941.00

Acta parcial de obra No 3,4 Y : del24 al 30 de ABRIL de 2026.

ACTA	PERIODO	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR ACTA
1	DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$0.00	$0.00	$0.00
2	DEL 1 AL 30 DE NOVI-DICI- DE 2025	$0.00	$0.00	$0.00
3	DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2026	$203.709.213,04	$0.0 0	$203.709.213,04

La Obra cuenta con una disponibilidad presupuestal No 686025 de 2025, bajo el código C-2406-0600-8-51102A-2406035-02 con número de registro 10 por un valor de $267.911.941.00 demás información financiera y presupuestal contenida en el formato de control. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8).

OBJETO: "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

El valor del contrato de obra, por un valor de doscientos veintiún millones quinientos noventa y cinco mil cincuenta y siete pesos m/cte. ($227.830.467.00).

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS $ 175.426.551.00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS $ 52.403.916.00
TOTAL $ 227.830.467.00

Acta parcial de obra No 2: del 1 al 22 de diciembre de 2025.

ACTA	PERIODO	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR ACTA
1	DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$0.00	$0.00	$0.00
2	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	$91.759.054,50	$0.00	$91.759.054,50
3	DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025	$38.486.758.96	$0.00	$38.486.758.96

La Obra cuenta con una disponibilidad presupuestal No 689925 de 2025, bajo el código C-2406-0600-8-51102A-2406035-02 con número de registro 10 por un valor de $227.830.467.00 demás información financiera y presupuestal contenida en el formato de control. (Ver MEPI-MN1-IN-15-FR-8).

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo se realizaron mediciones del estado del tiempo (Ver MEPI-MN1-IN-15-FR-10).

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En este periodo no se efectuaron ensayos de laboratorio por tal motivo no se anexa Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11).

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

SOPLAVIENTO

El contratista adquiere póliza con la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO SAS.** A la fecha se encuentran actualizadas las vigencias de acuerdo a la prorroga del contrato.
Póliza de Cumplimiento No. 18-44-101108936 Anexo 2

Clase de Garantía Única	**Cumplimiento**	**No de la Garantía Única**	**18-44-101108936**
Entidad que expide la garantía	Seguros del estado SAS	Fecha de expedición	22/10/2025
Certificado de modificación o anexo	(2)	Vigencia	03/09/2025 Hasta 30/12/2028

AMPARO	**%**	**Vr asegurado**	**Vigencia**

CUMPLIMIENTO		$ 26.791.194.00	03/09/2025 Hasta 30/06/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES		$ 53.582.388.20	03/09/2025 Hasta 30/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 80.373.582.30	Si ampara 2 años

Póliza Única de Responsabilidad No. 18-40-101080071 anexo 2

Clase de Garantía Única	**Responsabilidad**	**No de la Garantía Única**	**18-40-101080071**
Entidad que expide la garantía	Seguros del estado SAS	Fecha de expedición	22/10/2025
Certificado de modificación o anexo	(2)	Vigencia	03/09/2025 Hasta 30/12/2025

AMPARO	**%**	**Vr asegurado**	**Vigencia**
Predios Labores y Operaciones	10	$ 284.700.000,00	03/09/2025 Hasta 30/12/2025
Contratistas y subcontratistas	10	$ 284.700.000,00	03/09/2025 Hasta 30/12/2025
Vehículos propios y no propios	10	$ 284.700.000,00	03/09/2025 Hasta 30/12/2025

Los anteriores valores y características de las pólizas se encuentran discriminados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo Nº7)

ARENAL

El contratista adquiere póliza con la compañía aseguradora **SEGUROS MUNDIAL.** A la fecha se encuentran actualizadas las vigencias de acuerdo a la prorroga del contrato.

Póliza de Cumplimiento No. 100409081 Anexo 2

Clase de Garantía Única	**Cumplimiento**	**No de la Garantía Única**	**10040908**
Entidad que expide la garantía	Seguros mundial	Fecha de expedición	29/10/2025

Certificado de modificación o anexo	(2)	Vigencia	16/10/2025 Hasta 31/12/2028

AMPARO	**%**	**Vr asegurado**	**Vigencia**
CUMPLIMIENTO		$ 22.783.046.00	16/10/2025 Hasta 30/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		$ 22.783.046.00	16/10/2025 Hasta 30/06/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES		$ 45.566.093.40	16/10/2025 Hasta 31/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA		$ 68.349.140.10	31/12/2025 Hasta 31/12/2027

Póliza Única de Responsabilidad No. 100107493 anexo 4

Clase de Garantía Única	**Responsabilidad**	**No de la Garantía Única**	**100107493**
Entidad que expide la garantía	Seguros mundial	Fecha de expedición	30/10/2025
Certificado de modificación o anexo	(4)	Vigencia	5/9/2025 Hasta 20/11/2025

AMPARO	**%**	**Vr asegurado**	**Vigencia**
Predios Labores y Operaciones	10	$ 284.700.000,00	5/9/2025 Hasta 20/11/2025
Patronal	10	$ 284.700.000,00	5/9/2025 Hasta 20/11/2025
Contratistas y subcontratistas	10	$ 284.700.000,00	5/9/2025 Hasta 20/11/2025
Vehículos propios y no propios	10	$ 284.700.000,00	5/9/2025 Hasta 20/11/2025

Los anteriores valores y características de las pólizas se encuentran discriminados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 (Anexo Nº7)

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Durante el presente periodo no se encontraron no conformidades o requerimientos como se describe en el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 INFORMES SEMANALES

Para el seguimiento semanal del convenio se prepararon los siguientes informes del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

- ✓ INFORME 07: del 1 al 4 de diciembre de 2025
- ✓ INFORME 08: del 5 al 11 de diciembre de 2025
- ✓ INFORME 09: del 12 al 22 de diciembre de 2025

4.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.10.1 Seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo

Los contratistas no solicitaron anticipo formato MEPI-MN-IN-2-FR-1

4.10.2 Seguimiento programa de inversiones

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1.

4.10.3 Acta de comité del proyecto

Para el presente mes no se realizaron actas de comité de avance, formato MEPI-MN-IN-14-FR-1.

4.10.4 Acta de reunión

Durante el presente periodo no se realizaron reuniones.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTRATO	5090 DE 2023
CONTRATISTA	M.A.S. INVERSIONES S.A.S identificada con NIT. 900.535.971-8, (Av. Boyacá # 131-19 Of. 218 Bogotá masinversiones1@gmail.com Cel 3168705830)
CONSORCIO CONFORMADO POR	M.A.S. INVERSIONES S.A.S (100%)
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
SISTEMA	MULTIPLICADOR
VALOR DEL CONTRATO	$ 87.475.710,00
ANTICIPO	No se solicito
FECHA DE INICIACIÓN	16/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	2.5 meses
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	CESAR AUGUSTO HURTADO Y RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR

Dentro de las actividades de la Interventoría delegada por el INVIAS, como parte de sus funciones ha realizado a la fecha las siguientes solicitudes al contratista de obra:

- Visita al proyecto: Inspección en campo para determinar las actividades de obra
- Solicitud de documentos del personal de los contratista y equipo: pago de planillas, documentación ambiental.
- Programación de actividades: seguimiento de actividades para llegada de maquinaria y equipo.

- Solicitud de programación de actividades y documentación del contrato: se solicitó presentar la programación de actividades ajustada a las condiciones del contrato,
- Presentación de Informes periódicos. Descripción de obras ejecutadas en cada periodo
- Asistencia a reuniones de comité técnico: cada vez que sea necesario.

Funciones Técnicas:

- Revisión de la información entregada por los contratantes
- Chequeo permanente al Cronograma de actividades
- Control de personal de cada Contratista
- Control del equipo de los Contratistas

Funciones Administrativas:

- Seguimiento al Contrato de obra, Pliego de Condiciones y Hojas de Vida de los Contratistas.
- Control al programa de trabajo y cronograma de actividades presentado por los Contratistas.
- Seguimiento al equipo y personal que labora en la obra.
- Análisis y trámites correspondientes a las solicitudes del Contratista.
- Comunicaciones al Convenio, sobre la ejecución del proyecto.
- Informes periódicos.
- Visitas y reuniones cada vez que sea necesario.

5.3 INFORMES ESPECIALES

Informe director de Interventoría:

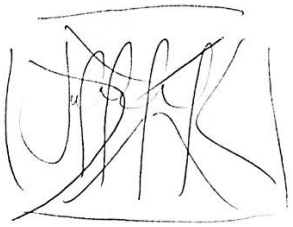
Una vez impartida el acta de iniciación del contrato, se hizo la solicitud a los contratistas de obra la documentación técnica solicitada en los pliegos de condiciones.

Se realizan las labores de acompañamiento a los contratistas con el fin de identificar el alcance del proyecto para lo cual se determinó el plan de trabajo y las siguientes actividades que se describen a continuación:

1. Seguimiento al programa de obra
2. Revisión del plan a ejecutar
3. Revisión de la documentación contractual, como técnica de la obra.
4. Revisión del plan de trabajo
5. Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente
6. Armonizar la interacción del contratante y el contratista con el fin de obtener un trabajo adecuado, funcional y de óptima calidad.
7. Prevenir la realización de prácticas o procedimientos erróneos que pongan en riesgo la estabilidad de la obra.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron:

- Inspección y acompañamiento de los contratistas en el mantenimiento de los ferris.



Director de interventoría
Ing. Javier Pedraza Vélez

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo la presente interventoría cuenta con equipos de oficina para el desarrollo de las actividades de control. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5).

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Actualmente la interventoría cuenta con el personal administrativo, para la revisión de las actividades (Ver Anexo MEPI-MN1-IN-15-FR-7).).

Cargo	Nombre
Director de Interventoría	Javier Andrés Pedraza Vélez
Ingeniero Residente Soplaviento	Jorge Guzmán

6.3 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Objeto: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

El valor inicial del contrato de Interventoría es de $ 87.475.710 (ochenta y siete millones cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos diez pesos m/cte.).

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 73.509.000
IVA	$ 13.966.710
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 87.475.710

El interventor presenta acta de costos, como se indica a continuación y en el respectivo informe financiero.

ACTA	PERIODO	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR ACTA
1	DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$ 9.549.000	$1.814.310	$11.363.310
2	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 30.898.000	$5.870.620	$36.768.620

3	DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 23.257.780	$4.418.978,20	$27.676.758,20

La interventoría cuenta con una disponibilidad presupuestal No. 1444323 del 11 de septiembre de 2025, bajo el código C-2406—0600-8-0-2406035-02 con número de recurso 10, adicional y demás información financiera y presupuestal contenida en el formato de control. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9).

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este periodo se efectuó el pago de seguridad social del personal administrativo, el cual se encuentra relacionada en el formato. (Ver Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7).

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría adquiere póliza con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO No. 21-44-101479265. Fecha de expedición 22/10/2025, para el presente periodo se presenta anexo 2.

Asegurado y Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS. (Ver Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13).

AMPAROS	INICIO	FIN	VALOR
Cumplimiento del contrato	16/10/2025	29/04/2026	$ 8.747.571,00
Pago salarios prestaciones	16/10/2025	30/12/2028	$ 17.495.142,00
Calidad del servicio	30/12/2025	30/12/2030	$ 26.242.713,00

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para garantizar la calidad de las Obras, se hace seguimiento continuo de las actividades, verificando los procesos administrativos, efectuando mediciones e inspecciones visuales, asegurando el cumplimiento de los objetivos y demás aspectos propios para el desarrollo del objeto contractual.

Los procesos de calidad se encuentran enmarcados dentro del programa de auditorías y encuestas de satisfacción al cliente los cuales no se implementaron en el presente periodo como se describe en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 (Anexo Nº 16)

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el presente contrato la interventoría no solicito desembolso por lo tanto no se tendrá en cuenta para el presente proceso.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto consiste en el mantenimiento de los ferris ubicado en los municipios de Soplaviento y Arenal Rosario en el Departamento de Bolívar, las obras deberán garantizar la funcionalidad y seguridad de los usuarios de la vía fluvial en los artefactos navales mencionados.

Se realiza la sacada de los ferris, se realiza el mantenimiento requerido para cada uno y se procede con la limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva y muerta), se realiza el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en obra de cada contratista.

8. ANEXOS

8.1 FORMATOS DE OBRA

- Anexo **1**. Resumen mensual estado general del proyecto **MEPI-MN-IN-15-FR-2**
- Anexo **2**. Maquinaria y equipo contrato de obra **MEPI-MN-IN-15-FR-4**
- Anexo **3**. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra **MEPI-MN-IN-15-FR-6**
- Anexo **5**. Estado general de tiempo **MEPI-MN-IN-15-FR-10**
- Anexo **6**. Resumen Ensayos de Laboratorio **MEPI-MN-IN-15-FR-11**
- Anexo **7**. Seguimiento garantías y seguros contrato de obra **MEPI-MN-IN-15-FR-12**
- Anexo **8**. Seguimiento al plan de calidad contrato de obra **MEPI-MN-IN-15-FR-14**
- Anexo **9**. Informe Semanal **MEPI-MN-IN-15-FR-3**
- Anexo **10.** Seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Anexo **11**. Acta de comité del proyecto

8.2 FORMATOS DE INTERVENTORIA

- Anexo **12.** Equipo contrato de Interventoría **MEPI-MN-IN-15-FR-5**
- Anexo **13.** Control aportes legales de seguridad social del contrato de interventoría **MEPI-MN-IN-15-FR-7**
- Anexo **14.** Informe financiero del contrato de interventoría **MEPI-MN-IN-15-FR-9**
- Anexo **15.** Seguimiento garantías contrato de Interventoría **MEPI-MN-IN-15-FR-13**
- Anexo **16**. Seguimiento al plan de calidad contrato de obra **MEPI-MN-IN-15-FR-15**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN MARITMA, FLUVIAL Y FERREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL **PERIODO MES:** **23-30** DE ABRIL DE 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 1594 DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL EN ELDEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS

PLAZO INICIAL: 2,5 MESES
FECHA DE INICIO: 16/10/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 29/12/2025
PLAZO ACUMULADO: 2,5 MESES

VALOR INICIAL (SIN IVA) : $ 175.426.551,00
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 52.403.916,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 227.830.467,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CESAR AUGUSTO HURTADO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 175.426.551,00		$ 175.426.551,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES(ENSAYOS, BIOSEGURIDAD)			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 52.403.916,00		$ 52.403.916,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 227.830.467,00		$ 227.830.467,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 38.486.758,96	$ -	$ 38.486.758,96	$ 130.245.813,46
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	38.486.758,96	0,00	$ 38.486.758,96	$ 130.245.813,46

INVERSIÓN EN OBRA

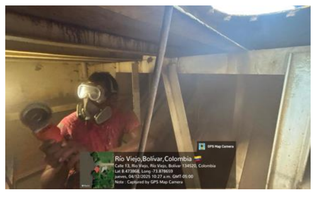
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 175.426.551,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 130.245.813,46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 74,25%

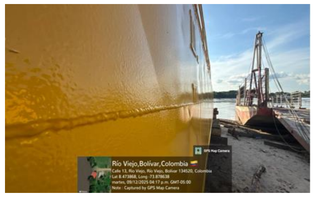
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADO 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

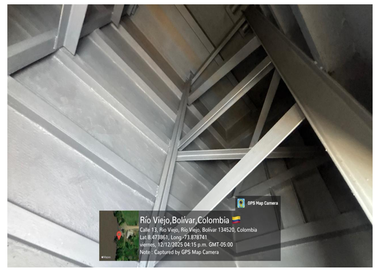




FERRY ARENAL





FERRY ARENAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: : 25202-255742 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/041/26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN MARITMA, FLUVIAL Y FERREA** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL **PERIODO MES:** **23'30** DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA No.: 1593 DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CONTRATISTA: CAS INGENIEROSS.A.S

PLAZO INICIAL: 2,5 MESES
FECHA DE INICIO: 16/10/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓ
FECHA DE VENCIMIENTO 29/12/2025
PLAZO ACUMULADO: 2,5 MESES

VALOR INICIAL (SIN IVA) : $ 225.686.494,00
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 42.225.447,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 267.911.941,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** CESAR AUGUSTO HURTADO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 225.686.494,00		$ 225.686.494,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES(ENSAYOS, BIOSEGURIDAD)			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 42.225.447,00		$ 42.225.447,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 267.911.941,00		$ 267.911.941,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 225.686.494,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

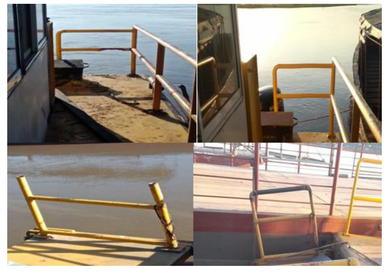
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIF: 1
MANO DE OBRA NO CA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENE: **6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FERRY SOPLAVIENTO



FERRY SOPLAVIENTO





PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: : 25202-255742 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/04 26
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 23 AL 30 DE ABRIL 2026 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CONTRATO No. 1594 DE 2025 **CONTRATISTA:** GRUPO DIVERSA SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025 **INTERVENTORÍA:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
HERRAMIENTA MENOR			TALLER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
EQUIPO DE OXICORTE Y SOLDADURA	VICTOR JOURNEYMAN		TALLER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
MOTO SOLDADOR	LINCOLN	2	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
COMPRESOR DE PINTURA		1	OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
Equipo carga pesada	KRUPP KMK 5110		OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5								
			TOTAL ACTIVO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5								
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0								

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5,0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0	0,00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Wilmer Torres Torres
INGENIERO RESIDENTE
Matricula profesional No: CN230164274

Firma
Nombre:JORGE GUZMAN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1605-2401

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/12/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 22 DICIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO No. 1593 DE 2025 **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025 **INTERVENTORÍA:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
HERRAMIENTA MENOR			OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
EQUIPO DE OXICORTE Y SOLDADURA	VICTOR JOURNEYMAN		OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I									
Compresor para sandblasting y pintura	LINCOLN		OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
Equipo carga pesada	KRUPP KMK 5110		TALLER	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I									
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4									
			TOTAL ACTIVO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3									
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0									
			TOTAL INACTIVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1									

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3,0	75,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1,0	25,00%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma
Nombre: JORGE ALEXANDER ACOSTA GÓMEZ
INGENIERO RESIDENTE
Matricula profesional No: CN230-39234



Firma
Nombre:JORGE GUZMAN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: 1593 DE 2025 **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CHAMORRO ALVAREZ DAVID ALFONSO	1002440730	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	MUTUALSER	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
2	SOLANO BERNAL NEFTALY	1049394659	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
3	REYES MONTES JUAN ESTEBAN	1052069838	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
4	HIGUA ESPITIA MAURICIO	7128235	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
5	RONALD JULIAN MANTILLA AYALA	91522361	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
6	NICOLAS ALEJANDRO JURADO ROJAS	1089847669	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7992167852	$ 57.000	PORVENIR	7992167852	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
7	JHOJAN RICARDO ZUÑIGA QUIÑONES	1118470207	INSPECTOR HSEQ	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	7992167852	$ 57.000	COLPENSIONES	7992167852	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 15/12/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE ARNULFO ROJAS BAQUERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CN230-39930

Firma
Nombre: JAVIER ANDRES PREDAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: 1593 DE 2025 **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CHAMORRO ALVAREZ DAVID ALFONSO	1002440730	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	MUTUALSER	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
2	SOLANO BERNAL NEFTALY	1049394659	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
3	REYES MONTES JUAN ESTEBAN	1052069838	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
4	HIGUA ESPITIA MAURICIO	7128235	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
5	RONALD JULIAN MANTILLA AYALA	91522361	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 10.000	V	NUEVA EPS	7994904188	$ 5.700	PORVENIR	7994904188	$ 22.800	$ 5.700	$ -	$ -	
6	NICOLAS ALEJANDRO JURADO ROJAS	1089847669	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	NUEVA EPS	7992167852	$ 57.000	PORVENIR	7992167852	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	
7	JHOJAN RICARDO ZUÑIGA QUIÑONES	1118470207	INSPECTOR HSEQ	$ 1.423.500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CAS INGENIEROS SAS	$ 1.423.500	$ 99.100	V	SANITAS	7992167852	$ 57.000	COLPENSIONES	7992167852	$ 227.800	$ 57.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 15/12/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE ARNULFO ROJAS BAQUERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CN230-39930

Firma
Nombre: JAVIER ANDRES PREDAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: 1593 DE 2025

CONTRATISTA: CAS INGENIEROS SAS

MES INFORME MENSUAL: 1-22 DE DICIEMBRE DE 2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2025

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	80925	C-2406-0600-8-51102A-2406035-02	10	PROPIOS	PRINCIPAL - 1593 DE 2025	$ 267.911.941,00	$ -
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	OCTUBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	80925 (2025-09-10)						
2	PARCIAL	NOVIEMBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	80925 (2025-09-10)						
2	PARCIAL	DICIEMBRE DE 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	80925 (2025-09-10)						
TOTALES			$ -	$ -	$ -										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -	$ -	$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE ARNULFO ROJAS BAQUERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CN230-39930

Firma
Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2025

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS

MES INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2025

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	689925	C-2406-0600-8-51102A-2406035-02	10	Nación	PRINCIPAL	$ 227.830.467,00	$ -
							$ -
				TOTAL		$ 227.830.467,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 227.830.467,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial Obra	DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	No.689925 De (11/09/2025)	$ 227.830.467,00	$ 227.830.467,00				
2	Parcial Obra	DEL 1 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 91.759.054,50	$ 0,00	$ 91.759.054,50	$ 0,00	$ 91.759.054,50	$ 0,00	No.689925 De (11/09/2025)	$ 136.071.412,50	$ 136.071.412,50				
3	Parcial Obra	DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 38.486.758,96	$ 0,00	$ 38.486.758,96	$ 0,00	$ 38.486.758,96	$ 0,00	No.689925 De (11/09/2025)	$ 97.584.653,54	$ 97.584.653,54				
TOTALES			$ 130.245.813,46	$ -	$ 130.245.813,46	$ -	$ 130.245.813,46	$ -		$ -	$ -				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 130.245.813,46	$ 0,00	$ 130.245.813,46
PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 130.245.813,46	$ -	$ 130.245.813,46

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: JUAN CARLOS POVEDA JIMENEZ
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: ANDREA CAROLINA FIQUE
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: **1594 DE 2025** **CONTRATISTA:** GRUPO DIVERSA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 22 DE DICIEMBRE 2025 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO “ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0		528
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0		**528**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Wilmer Torres Torres
INGENIERO RESIDENTE
Matricula profesional No: CN230164274

Firma
Nombre:JORGE GUZMAN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No: **1593 DE 2025** **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 22 DICIEMBRE DE 2025 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO “SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	7	3	6	22	4	23	2	5	4	7	24	24	4	4	5	24	24	5	8	21	21	24										271
Lluvias moderadas	15	17	5	2	16	1	3	18	5	15	0	0	16	7	15	0	0	15	13	1	1	0										165
Lluvias intensas	2	4	13	0	4	0	19	1	15	2	0	0	4	13	4	0	0	4	3	2	2	0										92
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24										**528**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: JORGE ALEXANDER ACOSTA GÓMEZ
INGENIERO RESIDENTE
Matricula profesional No: CN230-39234



Firma
Nombre:JORGE GUZMAN
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22 (Día)	12 (Mes)	25 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

CONTRATO DE OBRA No. 1593 DE 2025 **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

FECHA DE INICIO: 16/10/2025

PLAZO INICIAL: 2,5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/12/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 267.911.941,00

VALOR ACUMULADO: $ 267.911.941,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 26.791.194,00	3	9	25	17	5	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 53.582.388,20	3	9	25	17	11	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 80.737.582,30	3	9	25	2 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101108936

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	3	9	25	17	11	2025
Otros		$ 284.700.000,00	3	9	25	17	11	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 18-40-101080071 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22 (Día)	12 (Mes)	25 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 26.791.194,00	3	9	25	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 53.582.388,20	3	9	25	30	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 80.737.582,30	3	9	25	2 AÑOS		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 18-44-101108936

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	3	9	25	30	12	25
Otros		$ 284.700.000,00	3	9	25	30	12	25

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 18-40-101080071 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHICO**	**18**	**18-44-101108936**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**10**	**2025**	**03**	**09**	**2025**	**00:00**	**30**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CAS INGENIEROS SAS	**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 136 NRO. 52 A - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DEL CONTRATO NUMERO 1593- 2025 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

NOTA:LA VIGENCIA PARA LA COBERTURA DE ESTABILIDAD DE OBRA SERA DE DOS (2) AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**03/09/2025**	**30/06/2026**	**$26,791,194.10**	**$26,791,194.10**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**03/09/2025**	**30/12/2028**	**$53,582,388.20**	**$53,582,388.20**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$80,373,582.30**	**$80,373,582.30**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 16 DE 2025 AL CONTRATO NO.1593 DE 2025, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******160,747,164.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
BROKER GROUP LTDA	164198	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101108936

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHICO**	**18**	**18-44-101108936**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**10**	**2025**	**03**	**09**	**2025**	**00:00**	**30**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CAS INGENIEROS SAS	**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 136 NRO. 52 A - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · American Express · MasterCard · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · Gana Gana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Cambiando Contigo Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******160,747,164.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER GROUP LTDA	164198	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101108936	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	03	09	2025	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CAS INGENIEROS SAS		**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 136 NRO. 52 A - 25		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 25 G NRO. 73 B - 90		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-44-101108936

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101108936, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2025

18-44-101108936

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHICO**	**18**	**18-40-101080071**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**10**	**2025**	**03**	**09**	**2025**	**00:00**	**30**	**12**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CAS INGENIEROS SAS	**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 136 NRO. 52 A - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DEL CONTRATO NMERO 1593- 2025 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

BENEFICIARIO LOS TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 16 DE 2025 AL CONTRATO NO.1593 DE 2025, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER GROUP LTDA	164198	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101080071

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101080071	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	03	09	2025	00:00	30	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CAS INGENIEROS SAS		**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 136 NRO. 52 A - 25		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 25 G NRO. 73 B - 90		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

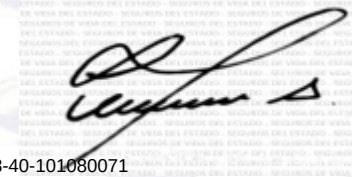
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**03/09/2025**	**30/12/2025**	**$284,700,000.00**	**$284,700,000.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

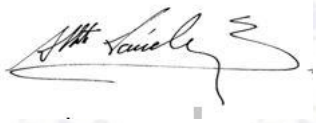
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.



18-40-101080071

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHICO**	**18**	**18-40-101080071**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	**10**	**2025**	**03**	**09**	**2025**	**00:00**	**30**	**12**	**2025**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CAS INGENIEROS SAS		**NIT: 900.558.082-4**
DIRECCIÓN: CL 136 NRO. 52 A - 25	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BROKER GROUP LTDA	164198	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-40-101080071	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	10	2025	03	09	2025	00:00	30	12	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CAS INGENIEROS SAS		**NIT: 900.558.082-4**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 136 NRO. 52 A - 25		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		4787360

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 25 G NRO. 73 B - 90		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		7056000

BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

18-40-101080071

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22 (Día)	12 (Mes)	25 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No. 1594 DE 2025 **CONTRATISTA:** GRUPO DIVERSA SAS

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

FECHA DE INICIO: 16/10/2025

PLAZO INICIAL: 2,5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/12/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 227.830.467,00

VALOR ACUMULADO: $ 227.830.467,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 22.783.046,00	5	9	25	20	5	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 45.566.093,40	5	9	25	20	11	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 68.349.140,10	5	9	25	20	11	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100409081

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	5	9	25	20	11	2025
Otros		$ 284.700.000,00	5	9	25	20	11	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100107493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	22 (Día)	12 (Mes)	25 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 22.783.046,00	16	10	25	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 45.566.093,40	16	10	28	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 68.349.140,10	31	12	25	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100409081

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284.700.000,00	5	9	25	20	11	25
Otros		$ 284.700.000,00	5	9	25	20	11	25

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100107493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2ILj+1RuC8NUDTolcVfwPA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100409081	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72608565	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA S A S	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	**TELÉFONO**	5421000
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CLL 25G NRO 73B 90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CLL 25G NRO 73B 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1594 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

NOTAS: * QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. * QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO. QUE EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/09/2025	24:00 Horas Del 20/05/2026	22.783.046,70	28.875,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/09/2025	24:00 Horas Del 20/05/2026	22.783.046,70	28.875,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/09/2025	24:00 Horas Del 20/11/2028	45.566.093,40	219.466,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 20/11/2025	24:00 Horas Del 20/11/2027	68.349.140,10	246.057,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 159.481.326,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	523.273,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	523.273,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	100.372,00
TOTAL A PAGAR	$	628.645,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

JUAN CARLOS POVEDA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100409081	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72608565	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	03/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: NvmwKvB/M1J/uS+DSqEYYg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100107493	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72613665	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA S A S	No. DOC. IDENTIDAD	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
ASEGURADO	GRUPO DIVERSA S A S	No. DOC. IDENTIDAD	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL CERTIFICADO SE CLARA EL OBJETO:

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA S A S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.1594 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA CRISTINA VASQUEZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

JUAN CARLOS POVEDA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100107493	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	72613665	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA S A S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: gg0KZyy3/RqucbbKUa8DdQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100409081	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72642834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA S A S	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	**TELÉFONO**	5421000
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ORDEN DE INICIO CONTRATO DE OBRA CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1594 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

NOTAS: * QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. * QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 16/10/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	22.783.046,70	28.875,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 16/10/2025	24:00 Horas Del 30/06/2026	22.783.046,70	28.875,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 16/10/2025	24:00 Horas Del 31/12/2028	45.566.093,40	219.466,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2027	68.349.140,10	246.057,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 159.481.326,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA VASQUEZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	523.273,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	523.273,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	100.372,00
TOTAL A PAGAR	$	628.645,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

JUAN CARLOS POVEDA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100409081	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72642834	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/10/2025	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO. QUE EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN TIENE UNA VIGENCIA DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: haMxCuCnNccU6qGBg35cRQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100107493	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72643857	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DIVERSA S A S	No. DOC. IDENTIDAD	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
ASEGURADO	GRUPO DIVERSA S A S	No. DOC. IDENTIDAD	800.060.420-9
DIRECCIÓN	CARRERA 70 NO. 68 20	TELÉFONO	5421000
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR EL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 16/10/2025 AL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTS
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.1594 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA S A S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL :

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA VASQUEZ AGUDELO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/10/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

JUAN CARLOS POVEDA
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100107493	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72643857	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/09/2025	24:00 Horas Del	20/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1594 DE 2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS

FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 75 DÍAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **OCTUBRE 2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X

OBSERVACIONES:
No se programaron auditorias posterior a la aprobación de estudios y diseños para el presente contrato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO **X** APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:
En el presente mes no se programaron ni se ejecutaron ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan no conformidades en el periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron Quejas en el periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Programa de inversión	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG2: Programa de obra	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG3:Plan de calidad		El Contratista no presenta para este periodo una calificación para este indice de gestion

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A							

OBSERVACIONES:

Los equipos utilizados en obra se calibraron previo al inicio de actividades en el sitio

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: Gonzalo Ignacio Méndez Naranjo
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 922

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: : 25202-255742 CND

Firma
Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE OBRA No. 1593 DE 2025 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO “SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATISTA: CAS INGENIEROS SAS

FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2025 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 75 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 29/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2025 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------X NO ------- APROBADO: SI ---X--- NO ------- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **OCTUBRE 2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X----- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------X----

OBSERVACIONES:

No se programaron auditorias posterior a la aprobación de estudios y diseños para el presente contrato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ----**X**- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ N/A_ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:

En el presente mes no se programaron ni se ejecutaron ensayos

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se presentan no conformidades en el periodo

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

No se presentaron Quejas en el periodo

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Programa de inversión	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG2: Programa de obra	1	Cumplimiento en el 100% = 10 , Cumplimiento entre el 100% y el 50% = 5, Cumplimiento menor al 50% = 1
IG3:Plan de calidad		El Contratista no presenta para este periodo una calificación para este indice de gestion

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A							

OBSERVACIONES:

Los equipos utilizados en obra se calibraron previo al inicio de actividades en el sitio

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: JOSE ARNULFO ROJAS BAQUERO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: CN230-39930

Firma

Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Firma

Nombre: N/A
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/12/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 9 (Numeración consecutiva) del 12/12/2025 al 22/12/2025 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :
1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	GRUPO DIVERSA SAS			INTERVENTOR:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00	CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227.830.467			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 225.676.494,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 225.676.494,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 218.176.494,00	96,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 225.676.494,00	100,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 218.176.494,00	96,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.625.345,00	22,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.808.688,21	87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.808.688,21	87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-31/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	0,098933251

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -96,68%
Meta Física Ejecutada % 3,32%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
6,65%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	0,66%	2,66%	3,32%	$ 15.000.000,00	6,64%
						Ejec			3,32%	$ 7.500.000,00	3,32%
28,01%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	1514,18			Prog		2,80%	25,21%	$ 63.208.337,22	28,01%
						Ejec				$ -	
0,25%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	10			Prog			0,25%	$ 558.470,00	0,25%
						Ejec				$ -	
11,94%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS estructuras metálicas (Obra Viva)	M2	546			Prog			11,94%	$ 26.951.400,00	11,94%
						Ejec					
41,31%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	740			Prog			41,43%	$ 93.240.000,00	41,43%
						Ejec				$ -	
	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog				$ -	
						Ejec					
	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	M2	20			Prog					
						Ejec					
2,69%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog				$ -	
						Ejec					
11,84%	Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP	Unidad	1			Prog		5,92%	5,92%	$ 26.728.184,00	11,84%
						Ejec					
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					
102,7%	TOTAL					Prog	100,00%			$ 225.686.391	100,00%
						Ejec	3,32%			$ 7.500.000	3,32%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
EQUIPO DE SANBLASTING	1	1
COMPRENSOR Y EQUIPO DE PINTURA	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI		NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.SE SOLICITO PLANOS PARA REALIZAR MODIFICACIONES Y ESPERAMOS APROBACION PARA DARLE CONTINUIDAD A LA AMPLIACION SOLICITADA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

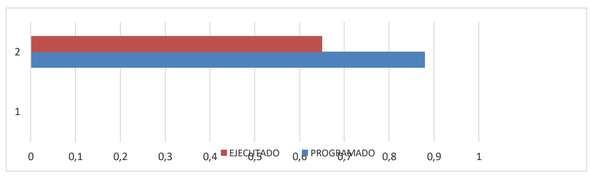
CONTINUAMOS CON LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA AL REMOLCADOR DEL FERRY, CAMBIOS DE LAMINAS PERFILES Y TUBERIAS EN MAL ESTADO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA CON MANTENIMIENTO DE PINTURA Y REPOSICION DE TUBERIA AL REMORCADOR DEL FERRY.SE REALIZA REPOSICION DE LAMINAS DETERIORADAS Y PERFILES NUEVOS.SE CONTINUA CON LA PINTURA INTERNA DEL PLANCHON, SE TENIENE PREVISTO DAR INICIO A LA PINTURA DEL PLANCHON AL FINALIZAR LA REPOSICION TOTAL DE LAMINAS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	88,00%
EJECUTADO	65,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

FIRMA

NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN

Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) del 1/12/2025 al 5/12/2025 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :
1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	GRUPO DIVERSA SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
INTEGRANTES:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 267.911.941			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 225.676.494,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 76.810.264,00	34,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 69.310.264,00	30,72%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76.810.264,00	34,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 69.310.264,00	30,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.625.345,00	22,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.357.516,07	66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.357.516,07	66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-31/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	0,1307588

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 34,04%
Meta Física Ejecutada % 3,32%
Avance o Atraso Físico % -30,72%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
6,65%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	0,66%	2,66%	3,32%	$ 15.000.000,00	6,64%
						Ejec			3,32%	$ 7.500.000,00	3,32%
28,01%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	1514,18			Prog		2,80%	25,21%	$ 63.208.337,22	28,01%
						Ejec				$ 12.747.600,00	
0,25%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	10			Prog			0,25%	$ 558.470,00	0,25%
						Ejec				$ 558.470,00	
11,94%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS estructuras metálicas (Obra Viva)	M2	546			Prog			11,94%	$ 26.951.400,00	11,94%
						Ejec				$ 13.475.700,00	
41,31%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	740			Prog			34,85%	$ 78.656.760,00	34,85%
						Ejec				$ 39.328.380,00	
	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog				$ -	
						Ejec					
	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	M2	20			Prog					
						Ejec					
2,69%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog				$ -	
						Ejec					
11,84%	Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP	Unidad	1			Prog		5,92%	5,92%	$ 26.728.184,00	11,84%
						Ejec					
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					
102,7%	TOTAL					Prog	100,00%			$ 211.103.151	100,00%
						Ejec	34,87%			$ 73.610.150	34,87%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
EQUIPO DE SANBLASTING	1	1
COMPRENSOR Y EQUIPO DE PINTURA	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.SE SOLICITO PLANOS PARA REALIZAR MODIFICACIONES.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

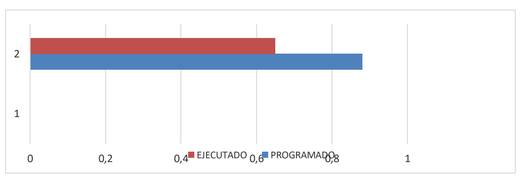
LIMPIEZA INTERIOR DEL PLANCHON PARA REVISAR DAÑOS Y REPOSICIONES DE LAMINAS.SE REALIZARON LOS MANTENIMIENTOS DE MOTORES.DESMONTE DE PLACA DE ACCESO AL PLANCHON. SE REALIZARON TRABAJOS DE SANBLASTING Y SE APLICO PINTURA EPOXICA.CORTES INTERIORES Y REVISION DE ESTRUCTURA INTERNA DE LA PARTE INFERIOR DEL PLANCHON.SE INICIO EL MANTENIMIENTO DE CUBIERTA DEL REMOLCADOR Y REPOSICION DE TUBOS CON PINTURA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

EL CONTRATISTA CONTINUA REALIZANDO INSPECCION DE LAMINAS EN MAL ESTADO Y REALIZAR SU REPOSICION. SE REALIZA EL MANTEMIENTO DE LA CABINA PARA IDENTIFICAR LOS CAMBIOS A REALIZAR DE BARANDAS E INICIAR CON EL PROCESO DE PINTURA.SE INICIA PINTURA EPOXICA EN TRAMOS DEBAJO DEL PLANCHON DESPUES DE REALIZADO EL SANBLASTING.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	88,00%
EJECUTADO	65,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA	FIRMA
NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ	NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND	Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/12/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 8 (Numeración consecutiva) del 6/12/2025 al 11/12/2025 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RONALD ALBERTO MENDOZA NAVARRO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :
1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	GRUPO DIVERSA SAS			INTERVENTOR:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00	CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227.830.467			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 225.676.494,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.435.609,00	56,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 118.935.609,00	52,71%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 126.435.609,00	56,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 7.500.000,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 118.935.609,00	52,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.625.345,00	22,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.583.102,14	76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.583.102,14	76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-31/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	0,112641192

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 56,03% — Avance o Atraso Físico % -52,71%
Meta Física Ejecutada % 3,32%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia** _____	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
6,65%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	3,32%			$ 7.500.000,00	3,32%
						Ejec	3,32%				3,32%
0,94%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	100			Prog		0,94%		$ 2.124.600,00	0,94%
						Ejec					
0,25%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	10			Prog		0,12%		$ 279.235,00	0,12%
						Ejec					
30,48%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS estructuras metálicas (Obra Viva)	M2	546			Prog	546				100,00%
						Ejec	418				76,56
41,31%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	740			Prog	740				100,00%
						Ejec	340				45,95
3,48%	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog					
						Ejec					
2,35%	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	Unidad	20			Prog		1,18%		$ 2.656.950,00	1,18%
						Ejec					
2,69%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog					
						Ejec					
11,84%	Mantenimiento para motor fuera de borda 90HP	Unidad	1			Prog		5,92%		$ 13.364.092,00	5,92%
						Ejec					
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					
100,0%	TOTAL					Prog				$ 25.924.877,00	11,48%
						Ejec				$ 7.500.000,00	12253,59%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
EQUIPO DE SANBLASTING	1	1
COMPRENSOR Y EQUIPO DE PINTURA	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	X
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.SE SOLICITO PLANOS PARA REALIZAR MODIFICACIONES.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

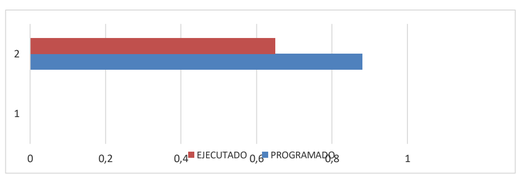
SE INICIAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE PINTURA AL REMOLCADOR DEL FERRY, CAMBIOS DE LAMINAS PERFILES Y TUBERIAS EN MAL ESTADO.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINUARA CON MANTENIMIENTO DE PINTURA Y REPOSICION DE TUBERIA AL REMORCADOR DEL FERRY.SE REALIZA REPOSICION DE LAMINAS DETERIORADAS Y PERFILES NUEVOS.SE CONTINUA CON LA PINTURA INTERNA DEL PLANCHON.

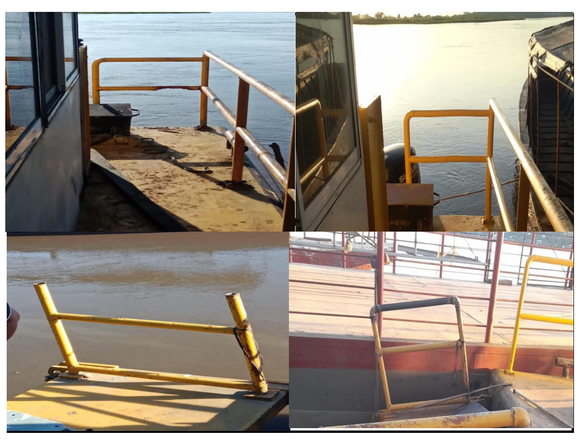
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	88,00%
EJECUTADO	65,00%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

FIRMA

NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN

Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/12/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 7 del 28/11/2025 al 4/12/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :
1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	GRUPO DIVERSA SAS			INTERVENTOR:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	M.A.S. INVERSIONES S.A.S		
CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00	CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227.830.467			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 175.426.551,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50.483.374,00	28,78%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 43.415.271,00	24,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.068.103,00	4,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50.483.374,00	28,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 43.415.271,00	24,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.068.103,00	4,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.927.790,00	19,91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.828.919,65	19,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30 DE NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 91.759.054,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.357.516,07	66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.357.516,07	66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,7
Acumulado:	0,756923834

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 28,78%
Meta Física Ejecutada % 24,75%
Avance o Atraso Físico % -4,03%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
10,59%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	2,65%	2,65%	5,29%	$ 18.574.165,00	10,59%
						Ejec		5,29%		$ 43.415.271,00	5,29%
14,87%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	100			Prog		1,20%	13,67%	$ 26.081.387,97	14,87%
						Ejec		1,20%		$ 2.105.118,61	1,20%
0,40%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	12			Prog		0,20%	0,20%	$ 693.528,00	0,40%
						Ejec		0,40%		$ 693.528,00	0,40%
16,18%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	M2	315			Prog			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
						Ejec			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
51,18%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	604			Prog			51,18%	$ 89.787.016,00	51,18%
						Ejec		45,42%	5,76%	$ 89.787.016,00	51,18%
3,61%	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog			3,61%	$ 6.332.576,80	3,61%
						Ejec				$ -	0,00%
0,00%	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	Unidad	20			Prog				$ -	0,00%
						Ejec					0,00%
3,18%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog			3,18%	$ 5.579.432,00	3,18%
						Ejec				$ -	0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Prog					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Ejec					0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					0,00%
100,0%	TOTAL					Prog				$ 175.426.392,73	0,00%
						Ejec				$ 164.379.220,57	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
	0	0
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO: SI		NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	x
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO: SI		NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	x

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

APLICACIÓN DE PINTURA OBRA MUERTA, ACTIVIDADES DE MANTENIMENTO METALMECANICO,LIMPIEZA DE BODEGAS DE UNIDAD FLOTANTE

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE BODEGAS DE FERRI Y APLICACIÓN DE PINTURA EN BODEGAS Y CULMINAR CON LA APLICACIÓN DE PINTURA OBRA VIVA Y BOTADURA DE FERRI A EL AGUA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

0

PROGRAMADO	28,78%
EJECUTADO	24,75%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

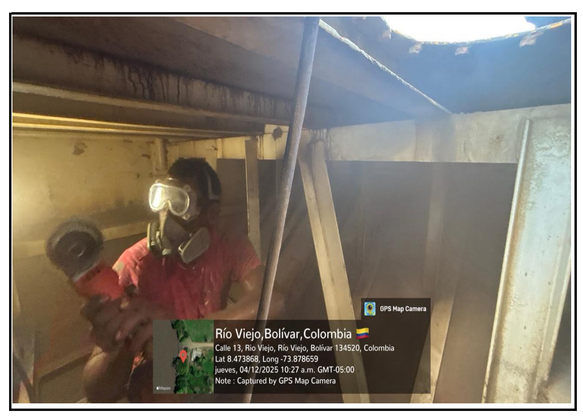
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO Y REEMPLAZO DE ACEROBARANDAS ,TUBERIAS Y PIE DE AMIGOS



SANDBLASTING Y PINTURA OBRA MUERTA DE FERRI Y REMOLCADOR



LIMPIEZA MECANICA DE BODEGAS DE UNIDAD FLOTANTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA	FIRMA
NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ	NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND	Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2504/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 8 del 23/5/2026 al 30/04/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :

1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS
INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S
INTEGRANTES: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227.830.467			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 175.426.551,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 100.966.748,00	57,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 86.830.542,00	49,50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14.136.206,00	8,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 100.966.748,00	57,55%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.830.542,00	49,50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14.136.206,00	8,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.927.790,00	19,91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.828.919,65	19,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30 DE NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 91.759.054,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 66.583.102,14	76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.583.102,14	76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,7
Acumulado:	1,304092768

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,55%
Meta Física Ejecutada % 49,50%
Avance o Atraso Físico % -8,06%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
10,59%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	2,65%	2,65%	5,29%	$ 18.574.165,00	10,59%
						Ejec		5,29%		$ 86.830.542,00	5,29%
14,87%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	100			Prog		1,20%	13,67%	$ 26.081.387,97	14,87%
						Ejec		1,20%		$ 2.105.118,61	1,20%
0,40%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	12			Prog		0,20%	0,20%	$ 693.528,00	0,40%
						Ejec		0,40%		$ 693.528,00	0,40%
16,18%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	M2	315			Prog			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
						Ejec			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
51,18%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	604			Prog			51,18%	$ 89.787.016,00	51,18%
						Ejec		45,42%	5,76%	$ 89.787.016,00	51,18%
3,61%	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog			3,61%	$ 6.332.576,80	3,61%
						Ejec				$ -	0,00%
0,00%	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	Unidad	20			Prog				$ -	0,00%
						Ejec					0,00%
3,18%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog			3,18%	$ 5.579.432,00	3,18%
						Ejec				$ -	0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Prog					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Ejec					0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					0,00%
100,0%	TOTAL					Prog				############	0,00%
						Ejec				############	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
	0	0
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE REALIZAN LIMPIEZAS DE BODEGA Y DE LA UNIDAD FLOTANTE Y SE INICIA LA PINTURA CON BASE EPOXICA Y PINTURA EN OBRA MUERTA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PROGRAMA MANTENIMIENTO PARA EL REMOLCADO Y PINTURA DE OBRA VIVA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

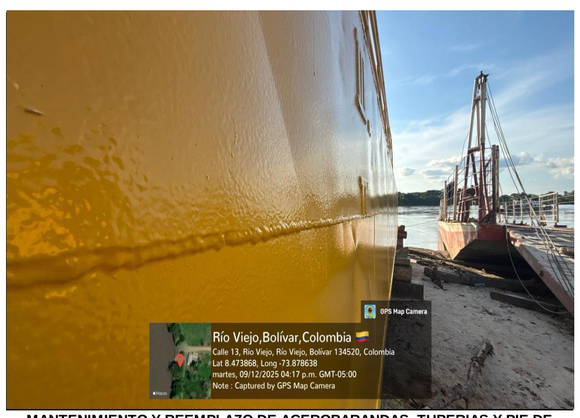
0

PROGRAMADO	57,55%
EJECUTADO	49,50%

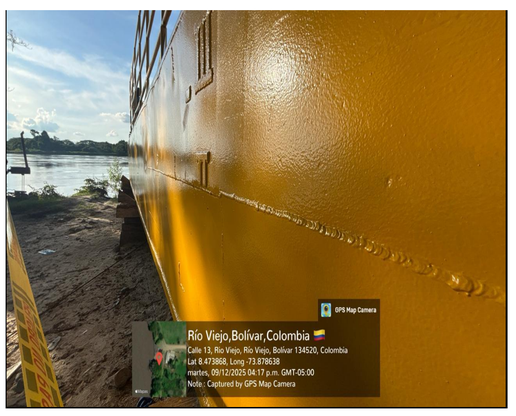


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

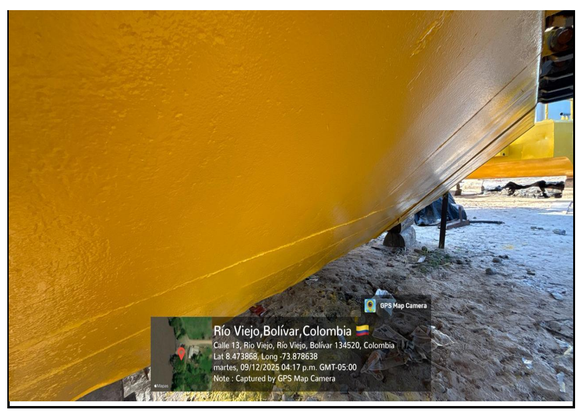
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MANTENIMIENTO Y REEMPLAZO DE ACEROBARANDAS ,TUBERIAS Y PIE DE AMIGOS



SANDBLASTING Y PINTURA OBRA MUERTA DE FERRI Y REMOLCADOR



LIMPIEZA MECANICA DE BODEGAS DE UNIDAD FLOTANTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

FIRMA

NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN

Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARITIMA FLUVIAL Y FERREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL — SEMANA No.: 888 del 2304/2026 al 30/04/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EL PROYECTO TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DE ACUERDO CON LAS RECOMENDACIONES DEL CONSULTOR QUE ADELANTÓ EL DIAGNÓSTICO DEL MISMO, PARA LA TRANSITABILIDAD FLUVIAL SEGURA Y EFICIENTE DE LAS COMUNIDADES MÁS APARTADAS DE LA GEOGRAFÍA COLOMBIANA UBICADAS EN DICHA REGIÓN.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO DEL FERRY ARENAL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL , BOLIVAR; SE DETERMINARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES A REALIZAR :
1. Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación).
2. Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza).
3. Repaso Soldadura estructura interna.
4. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva).
5. Limpieza (sandblasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta).
6. Suministro de equipo de seguridad y salvamento
7. Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm.
8. Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS
INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1594 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 227.830.467,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 227.830.467,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S
INTEGRANTES: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

CONTRATO No.	1599 DE 2025	VALOR INICIAL:	$ 87.475.710,00
FECHA DE INICIO:	16/10/2025	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	29/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 87.475.710,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2025	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 227.830.467			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 87.475.710			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 175.426.551,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151.450.122,00	86,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 130.245.813,00	74,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 21.204.309,00	12,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151.450.122,00	86,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 130.245.813,00	74,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 21.204.309,00	12,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.927.790,00	19,91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12.828.919,65	19,91%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30 DE NOVIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 91.759.054,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 75.808.688,21	87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75.808.688,21	87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.225.586,07	11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1-30/11/25
VALOR FACTURA: $ 36.768.620,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,7
Acumulado:	1,718085566

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 86,33% — Avance o Atraso Físico %: -12,09%
Meta Física Ejecutada %: 74,25%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
10,59%	TRANSPORTE A TROJA	GLOBAL	1			Prog	2,65%	2,65%	5,29%	$ 18.574.165,00	10,59%
						Ejec		5,29%		############	5,29%
14,87%	ACERO REFUERZO ETRUCTURAL	KG	100			Prog		1,20%	13,67%	$ 26.081.387,97	14,87%
						Ejec		1,20%		$ 2.105.118,61	1,20%
0,40%	REPASO DE SOLDADURA ESTRUCTURAL EXTERNA Y INTERNA	ML	12			Prog		0,20%	0,20%	$ 693.528,00	0,40%
						Ejec		0,40%		$ 693.528,00	0,40%
16,18%	LIMPIEZA (SAND BLASTING) Y PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS	M2	315			Prog			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
						Ejec			16,18%	$ 28.378.286,96	16,18%
51,18%	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	ML	604			Prog			51,18%	$ 89.787.016,00	51,18%
						Ejec		45,42%	5,76%	$ 89.787.016,00	51,18%
3,61%	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	Unidad	1			Prog			3,61%	$ 6.332.576,80	3,61%
						Ejec				$ -	0,00%
0,00%	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	Unidad	20			Prog				$ -	0,00%
						Ejec					0,00%
3,18%	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	Unidad	4			Prog			3,18%	$ 5.579.432,00	3,18%
						Ejec				$ -	0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Prog					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Ejec					0,00%
	OBRAS AMBIENTALES					Ejec					0,00%
	PROVISIONAL PARA AJUSTES					Prog					0,00%
100,0%	TOTAL					Prog				############	0,00%
						Ejec				############	0,00%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
EQUIPO DE OXICORTE	1	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1
EQUIPO DE CARGA PESADA IDÓNEO CON CAPACIDAD MINIMA 70 TN EN EL IZAJE	1	1
HERRAMIENTA MENOR	1	1
	0	0
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x
UBICACIÓN:	NO APLICA	PERMISO MINERO:	SI	NO	x
	NO APLICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIEREFUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X		
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X		

OBSERVACIONES: EL PROYECTO NO REQUIERE PERMISOS NI LICENCIAS AMBIENTALES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EL DOCUMENTO FUE SOLICITADO AL CONTRATISTA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: DURANTE LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES NI CAPACITACIONES.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO FUE NECESARIO ADQUIRIR PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE SOLICITO EL DOCUMENTO PAGA AL CONTRATISTA DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL CONTRATO.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LIMPIEZA Y PINTURA DE LAS BODEGAS DEL REMOLCADOR Y MANTENIMENTO DE LA UNIDAD FLOTANTE.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE CONTINURA CON PINTURA Y LIMPIEZA DEL REMOLCADOR Y PINTURA OBRA VIVA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

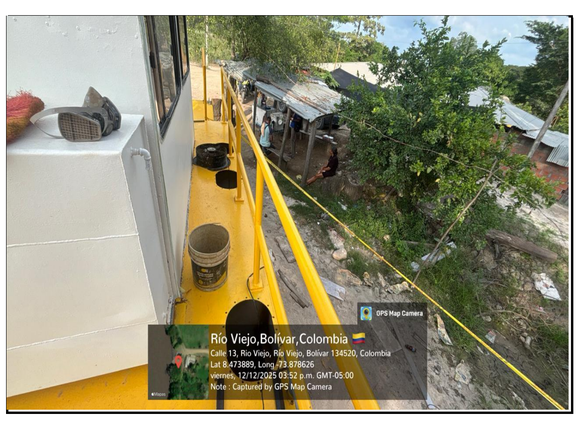
0

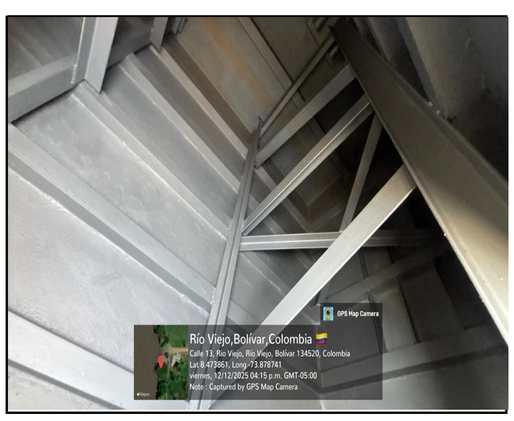
PROGRAMADO	86,33%
EJECUTADO	74,25%

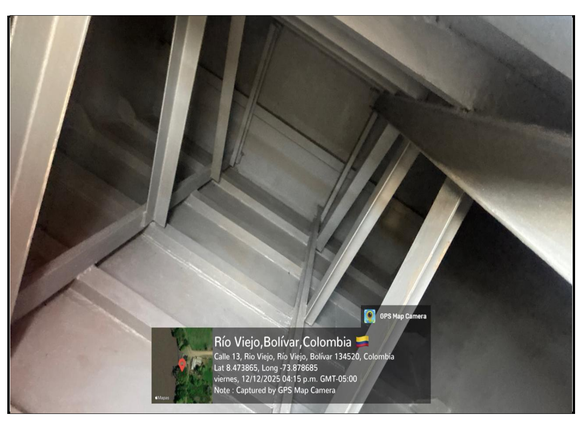


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SEGUIMIENTO AL CONTRATISTA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ

Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

FIRMA

NOMBRE: ING. JORGE GUZMAN

Matrícula Profesional No.: 1605-2401

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: **23-30 ABRIL 2026**

PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO “ARENAL”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO “SOPLAVIENTO”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025

INTERVENTORÍA: MAS INVERSIONES SAS

CONTRATO DE OBRA No. 1593-1594 DE 2025

CONTRATISTA: CAS INGENIEROS S.A.S-GRUPO DIVERSA SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
DOTACION DE OFICINA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: : 25202-255742 CND

Firma

Nombre: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:25202-202515 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 22/04/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2025 **INTERVENTOR:** MAS INVERSIONES SAS

MES INFORME MENSUAL: **ABRIL** DE 2026 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2025 **CONTRATISTA:** GRUPO DIVERSA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No: 1593 DE 2025 **CONTRATISTA:** CAS INGENIEROS SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación	Indicar si es Contrato Principal o No. De	Valor	Saldo del Acta Anterior
2025	233456	C-2402-0600--8-5112A-2406035-02	10	NACION	PRINCIPAL	$ 87.475.710,00	
			TOTAL			$ 87.475.710,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 87.475.710,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 87.475.710,00			
1	DEL 1 6 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	$ 9.549.000,00	1.814.310,00	$ 11.363.310,00	**$ -**	**$ -**	**$ -**	688725 11/09/2025	$ 76.112.400,00	$ 76.112.400,00		
2	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	$ 30.898.000,00	5.870.620,00	$ 36.768.620,00	**$ -**	**$ -**	**$ -**	688725 11/09/2025	$ 39.343.780,00	$ 39.343.780,00		
3	DEL 1 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2025	$ 23.257.780,00	4.418.978,20	$ 27.676.758,20	**$ -**	**$ -**	**$ -**	688725 11/09/2025	$ 11.667.021,80	$ 11.667.021,80		
4			$ -	$ -					$ -	$ -		
	TOTALES	**$ 63.704.780,00**	**$ 12.103.908,20**	**$ 75.808.688,20**					$ 11.667.021,80	**$ 11.667.021,80**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 63.704.780,00	$ 12.103.908,20	$ 75.808.688,20
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 63.704.780,00	$ -	$ 75.808.688,20

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
ING. JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Firma
Nombre: Ing CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No. 25202-202515 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 22/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2025

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DEL 2026

PROYECTO: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

CONTRATO DE OBRA No.: 1593 DE 2025

CONTRATISTA: CAS INGENIEROS SAS

CONTRATO DE OBRA No.: 1594 DE 2025

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA S.A.S

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 7% | | | 4% | | | 16% | 4,0% | | | |
| 1 | JAVIER ANDRES PEDRAZA | 1.014.204.617 | Director de Interventoria | $ 2.400.000 | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | 0,40 | MAS INVERSIONES | $ 2.400.000 | $ 2.400.000 | V | EPS002 | | $ 96.000 | 230201 | 0 | $ 384.000 | $ 96.000 | $ - | $ - | |
| 2 | JORGE GUZMAN | 1.977.838 | Ingeniero Residente de Interventoría | $ 2.190.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | 0,73 | MAS INVERSIONES | $ 2.190.000 | $ 2.190.000 | V | EPS008 | | $ 87.600 | 230301 | 0 | $ 350.400 | $ 87.600 | $ - | $ - | |
| 3 | GODOFREDO SEGUNDO DE LEON BURGOS | 92.518.488 | Ingeniero Auxilair | $ 2.700.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | 0,73 | MAS INVERSIONES | $ 2.700.000 | $ 2.700.000 | V | ESSC24 | | $ 108.000 | 230301 | 0 | $ 432.000 | $ 108.000 | $ - | $ - | |
| 4 | JUAN PEDRO ARDILA MOJICA | 1.015.441.327 | Especialista Socio-Ambiental | $ 2.900.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | 0,73 | MAS INVERSIONES | $ 2.900.000 | $ 2.900.000 | V | ESSC24 | | $ 116.000 | 25-14 | 0 | $ 464.000 | $ 116.000 | $ - | $ - | |
| |
| |
| |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 10.190.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 19/12/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-255742 CND

Firma

Nombre: Ing CESAR AUGUSTO HURTADO GOMEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-202515 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/12/25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599-2022 **INTERVENTOR:** M.A.S. INVERSIONES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO SOPLAVIENTO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR."

FECHA DE INICIO: 16/10/2025
PLAZO INICIAL: 2,5 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29-dic-25 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 87.475.710,00
VALOR ACUMULADO: $ 87.475.710,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CESAR AUGUSTO HURTADO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 8.747.571,00	8	9	2025	22	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 17.495.142,00	8	9	2025	22	11	2028
Calidad del servicio		$ 26.242.713,00	22	11	2025	22	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101479265
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: ------

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 8.747.571,00	16	10	2025	29	4	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 17.495.142,00	16	10	2025	30	12	2028
Calidad del servicio		$ 26.242.713,00	30	12	2025	30	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101479265
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: ------

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre:JAVIER ANDRES PEDRAZA VELEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: : 25202-255742 CND

Firma
Nombre: ING. CESAR AUGUSTO HURTADO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:25202-202515 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Bogotá 28 de noviembre de 2025.

Señores:
M.A.S. INVERSIONES S.A.S.
INTERVENTORÍA DE OBRA
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Ciudad

OFICIO: 28112025-007

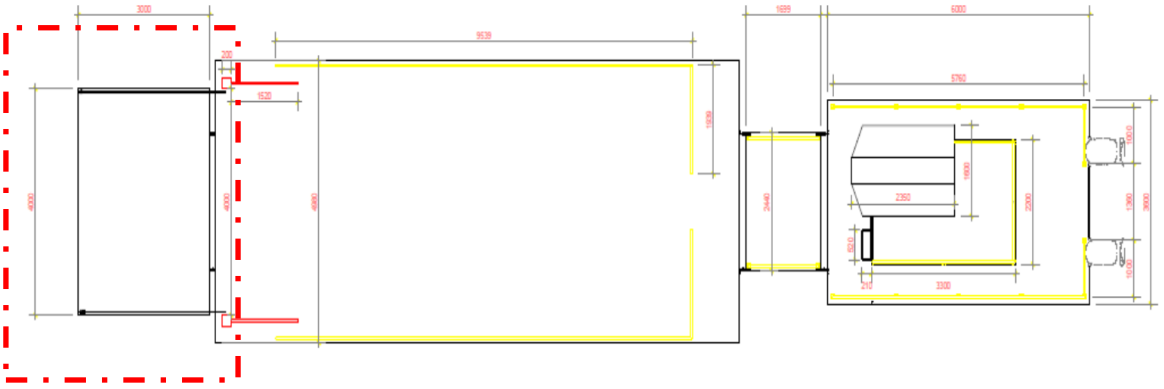
REF. CONTRATO 1594 DE 2025 CUYO OBJETO ES “MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO “ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.

ASUNTO: ADICIÓN DE RECURSOS.

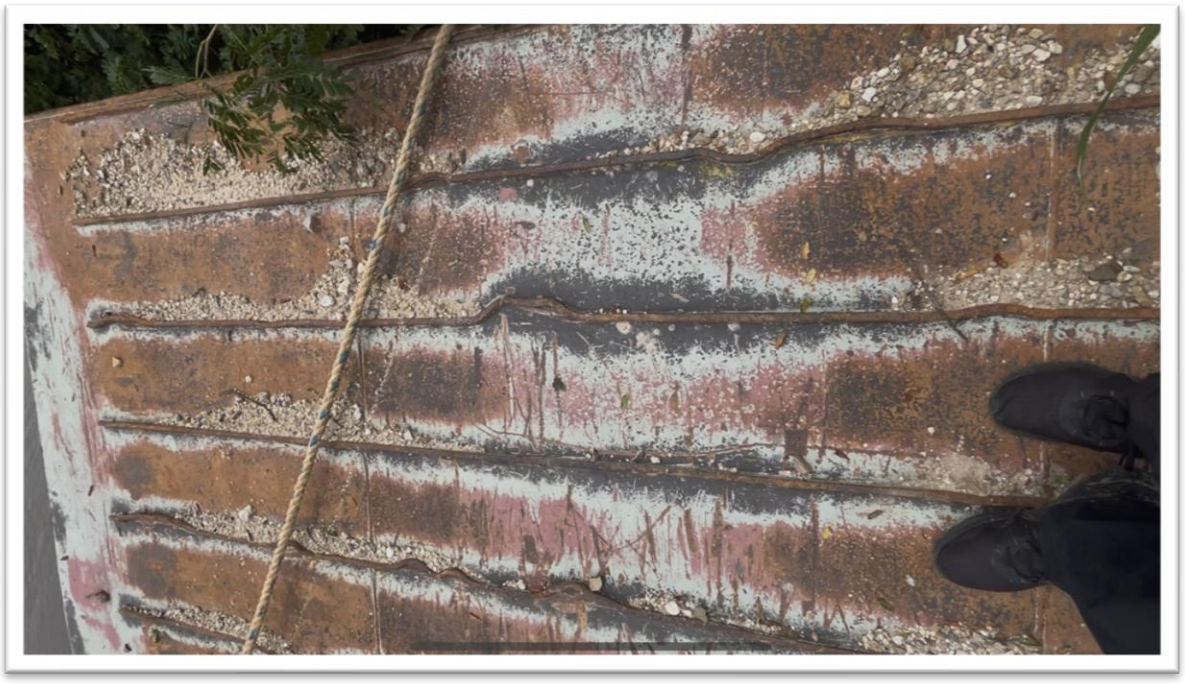
Mediante la presente, solicito la adición de recursos por un valor de $37,000,000.00 en aras de garantizar la óptima operación del ferry denominado ARENAL, tanto técnicamente como operativamente, esta solicitud se sustenta en:

De acuerdo con el análisis y balance financiero realizado y adjunto a modo de presupuesto, se requieren de estos recursos para incrementar el ítem de *“Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)”,* el cual contractualmente solo contempla 100 kg de estructura metálica, con la adición, se realizará la intervención de 1,762 kg adicionales esta cantidad corresponde a:

1. Intercambio de lámina Acero al carbón calibre 7,93 mm en la rampa de acceso (ya que se encuentra en muy mal estado esta estructura.



Teléfono: (57) (1) 5421000 **Celular:** (57) 3105721287
E-mail: licitaciones@diverquimicos.co – ventas@diverquimicos.co
Carrera 70 No 68 – 20; Bogotá – Colombia



2. Intercambio de Acero al carbón calibre 7,93 mm en el sector del casco ya que se encuentra en muy mal estado esta lamina plana del forro del casco. Se detectó un estado con alto nivel de corrosión en el fondo de la embarcación. Lo anterior puede afectar estructuralmente la embarcación, en caso de no intervenirse.



Teléfono: (57) (1) 5421000 **Celular:** (57) 3105721287
E-mail: licitaciones@diverquimicos.co – ventas@diverquimicos.co
Carrera 70 No 68 – 20; Bogotá – Colombia



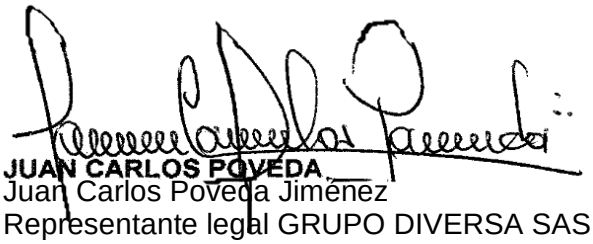
3. Con esta adición, las cantidades de obra quedarían de la siguiente manera:

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	6.1P		6P	Adecuación del terreno y traslado e izada de la embarcación (Sacar el Ferry a sitio de reparación y volver a llevar al sitio de operación)	global	1,00	$ 18.574.165,00	$ 18.574.165,00
2	650.2P		650P	Acero Refuerzo Estructural (Incluye corte y reposición de pieza)	kg	3004,00	$ 20.999,00	$ 63.080.996,00
3	650.3P		650P	Repaso Soldadura estructura interna	m	12,00	$ 57.794,00	$ 693.528,00
4	650.4.1P		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra Viva)	m	191,74	$ 148.004,00	$ 28.378.286,96
5	650.4.2P		650P	Limpieza (sand blasting) y pintura de estructuras metálicas (Obra muerta)	m	604,00	$ 148.654,00	$ 89.787.016,00
6	7.1P		7P	Suministro de Equipo de Seguridad y Salvamento	global	0,88	$ 7.196.110,00	$ 6.332.576,80
7	8.1P		8P	Mantenimiento y Mejoramiento de la cubierta, incluye teja termoacústica 2.5 mm	m2	0,00	$ 243.757,00	$ -
8	2.1P		2P	Suministro e instalación de luminaria LED autónoma fotovoltaica 30w	u	4,00	$ 1.394.858,00	$ 5.579.432,00
							Ajuste al peso	$ 550,24
				ITEMS NO PREVISTOS				
							SUBTOTAL BASICO DE OBRAS (A)	$ 212.426.551,00
							PROVISIÓN PARA GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL (INCLUYE PAGA) Y/O OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 52.403.916,00
							VALOR TOTAL = (C)	$ 264.830.467,00

Con estos ajustes estructurales, más los ítems contractuales, se garantizará el mantenimiento total del ferry y se garantiza que se encuentre en las mejores condiciones y garantice la correcta operación.

Con lo sustentado a lo largo de este documento, solicitamos a la interventoría su aprobación para la adición de recursos por un valor de $37,000,000.00, en aras de cumplir a cabalidad con el alcance del mantenimiento al ferry denominado Soplaviento y garantizar que la embarcación pueda operar de manera correcta.

Atentamente,



JUAN CARLOS POVEDA

Juan Carlos Poveda Jiménez
Representante legal GRUPO DIVERSA SAS

Teléfono: (57) (1) 5421000 **Celular:** (57) 3105721287
E-mail: licitaciones@diverquimicos.co – ventas@diverquimicos.co
Carrera 70 No 68 – 20; Bogotá – Colombia

CAS INGENIEROS
NIT 900.558.082-4

OFICIO: 1593-2025.OF-009

Bogotá 9 de diciembre de 2025.

Señores:
M.A.S. INVERSIONES S.A.S.
INTERVENTORÍA DE OBRA
ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Ciudad

REF. CONTRATO 1593 DE 2025 CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

ASUNTO: REMISIÓN INFORME TÉCNICO Y MEMORIA DE CALCULO DE LA AMPLIACIÓN AL FERRY.

Respetada señora:

Mediante la presente y de acuerdo a lo conversado, se remiten los siguientes documentos, los cuales sustentan la ampliación del planchón del ferry denominado Soplaviento:

- Informe Técnico Ampliación de Eslora y Compartimentación
- PLANO ARREGLO GENERAL - FERRY SOPLAVIENTO
- PLANO ESCANTILLONADO - FERRY SOPLAVIENTO

Esperamos su aprobación respecto al cálculo estructural y revisión al componente naval con respecto a la ampliación a realizar de acuerdo con la solicitud por parte de la alcaldía del municipio del Peñón.

Atentamente,



Carlos Alberto Sánchez Escalante
Representante legal
CAS INGENIEROS SAS

9. CORRESPONDENCIA

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL Y DEL FERRY DENOMINADO "SOPLAVIENTO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

CORRESPONDENCIA ENVIADA AL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA SAS			
#	**FECHA**	**OFICIO**	**ASUNTO**
1	9/12/2025		Solictid de corrección del acta de obra 2
2	9/12/2025		Radicación de las actas 1 y 2 de obra
CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA GRUPO DIVERSA SAS			
1	2/12/2025		Envio de documentos de PAGA
2	2/12/2025	28112025-007	Envio de documentos ADICIÓN DE RECURSOS.
3	2/12/2025		Envio de documentación del representante legal
4	5/12/2025		Envio de acta de obra 1 y 2 del contrato
5	9/12/2025		Envio de acta de obra 1 y 2 del contrato corregida
6	15/12/2025		Envio de acta de obra 3 del contrato

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA CAS INGENIEROS SAS			
1	4/12/2025		Envio acta de obra 2 noviembre 2025
2	9/12/2025	1593-2025.OF-009	REMISIÓN INFORME TÉCNICO Y MEMORIA DE CALCULO DE LA AMPLIACIÓN AL FERRY.
3	15/12/2025		Envio acta de obra 3 diciembre 2025

10. REGISTRO FOTOGRAFICO.

- **FERRY SOPLAVIENTO**















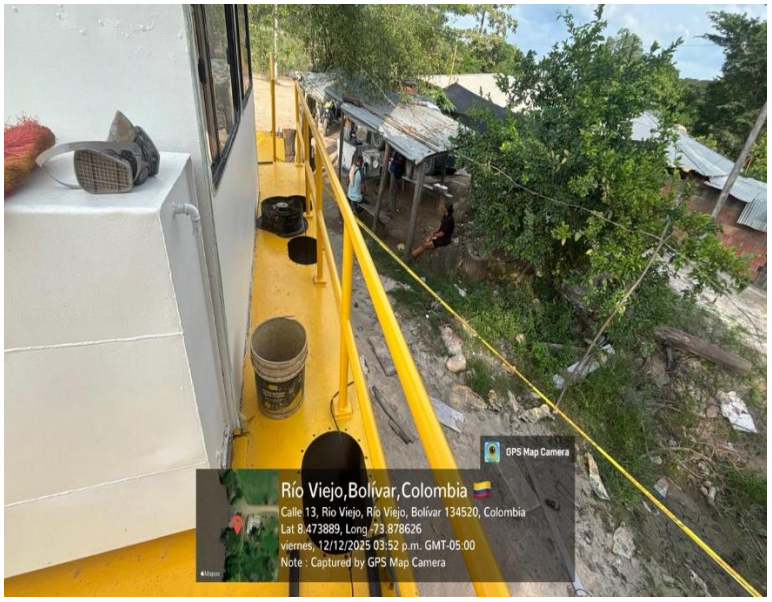


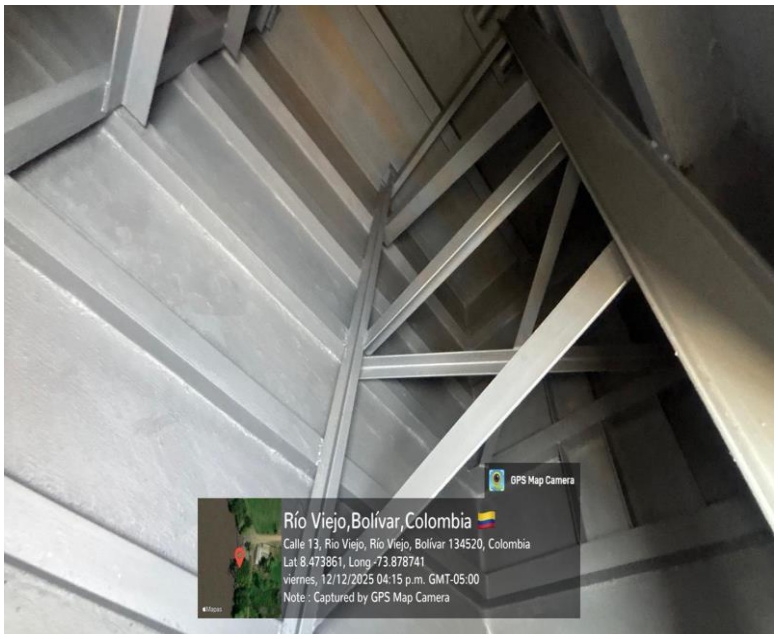


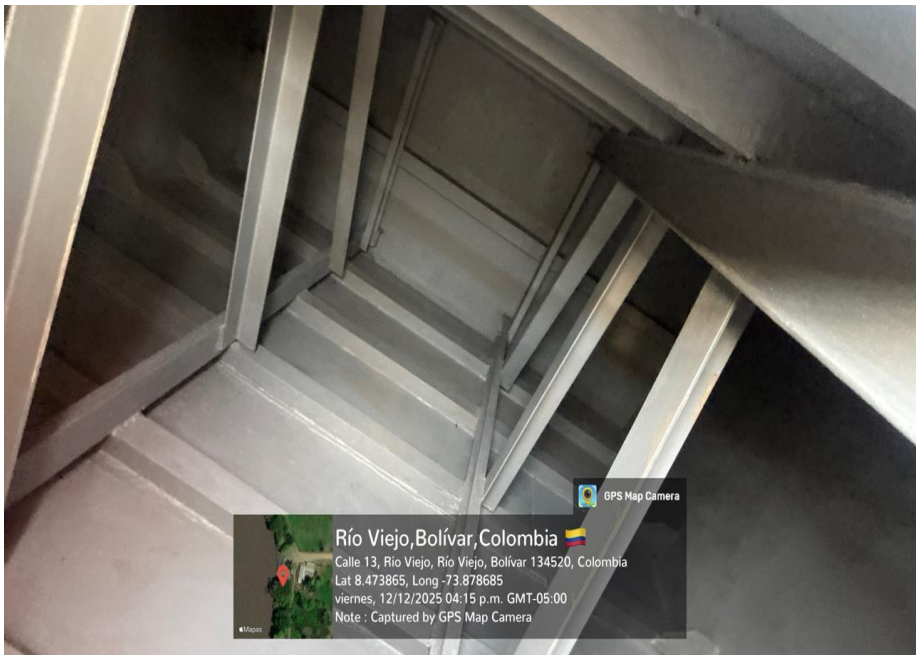


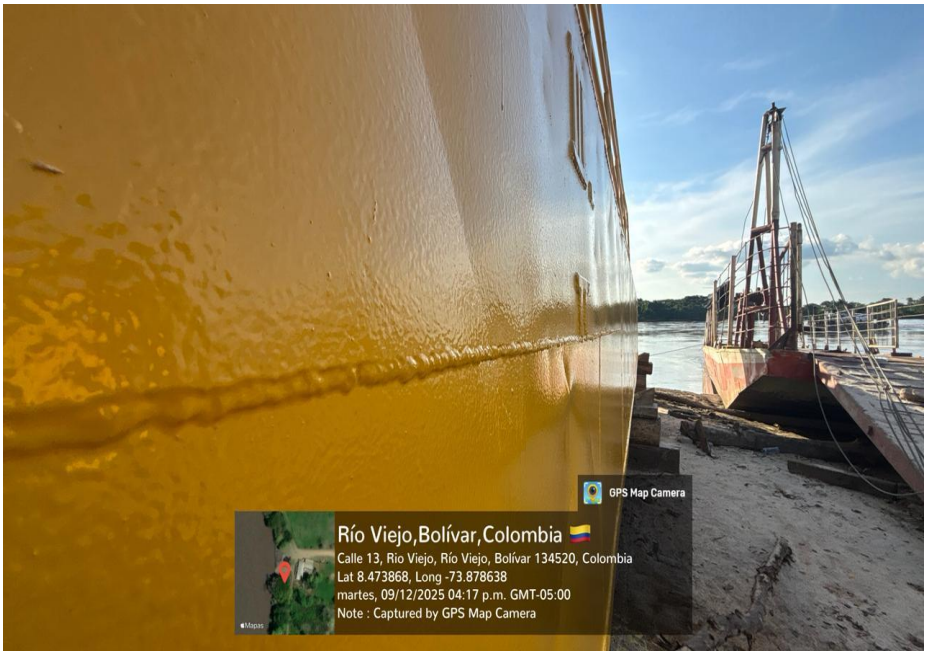


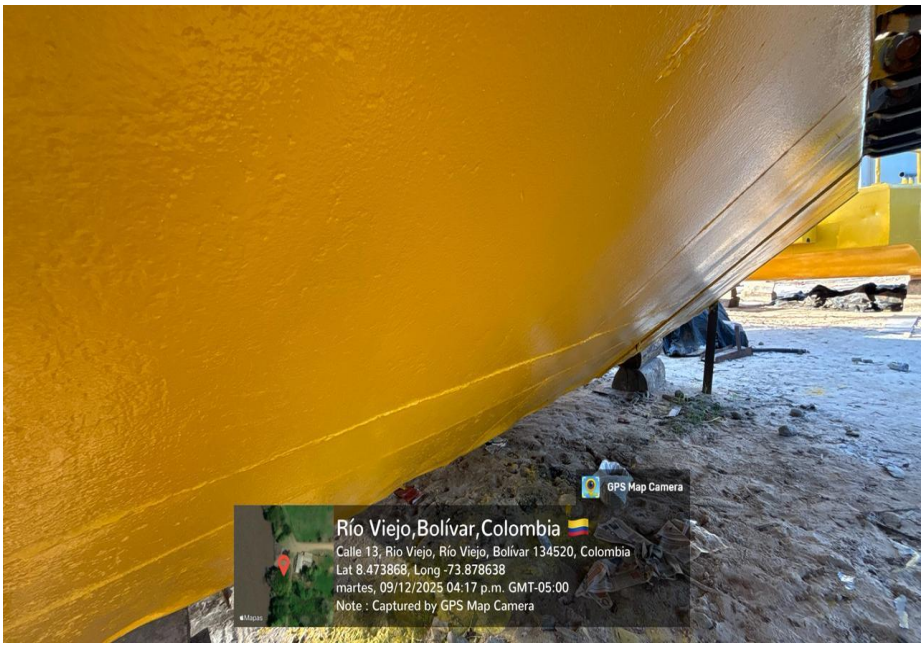
- **FERRY ARENAL**

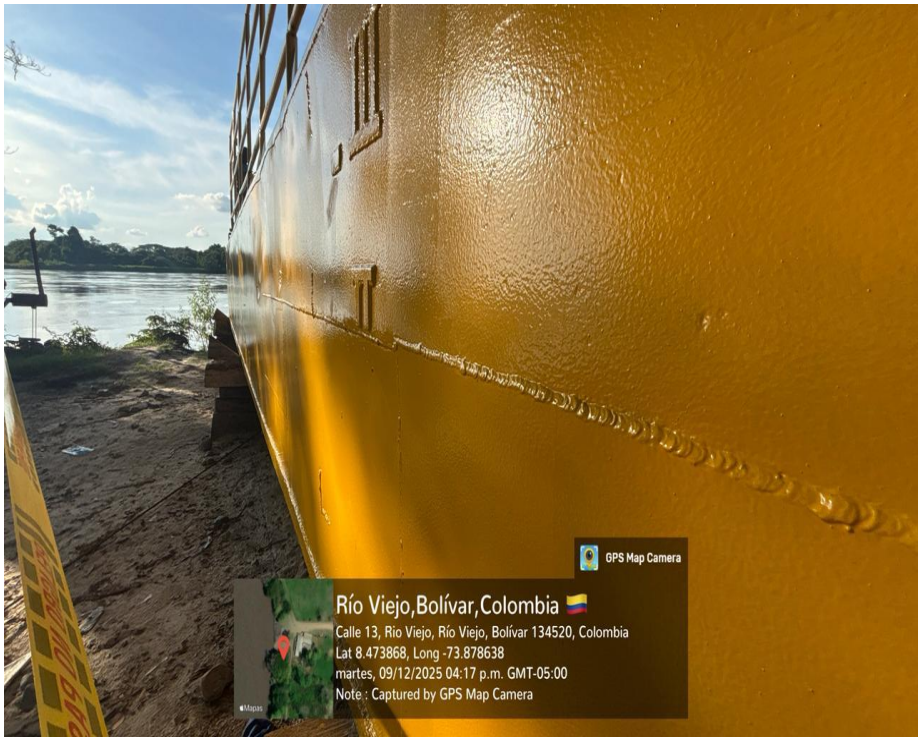





GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473865, Long -73.878685
viernes, 12/12/2025 04:15 p.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473868, Long -73.878638
martes, 09/12/2025 04:17 p.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473868, Long -73.878638
martes, 09/12/2025 04:17 p.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473868, Long -73.878638
martes, 09/12/2025 04:17 p.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Río Viejo - Buenavista, Río Viejo, Río Viejo, Bolívar 134507, Colombia
Lat 8.473828, Long -73.878723
sábado, 29/11/2025 09:32 a.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473875, Long -73.878618
miércoles, 03/12/2025 09:20 a.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera


GPS Map Camera
Río Viejo,Bolívar,Colombia
Calle 13, Rio Viejo, Río Viejo, Bolívar 134520, Colombia
Lat 8.473868, Long -73.878659
jueves, 04/12/2025 10:27 a.m. GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera